

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Islas Cayman. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017 y Dictamen de los Contadores Públicos Independientes

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Administradora del Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Islas Cayman.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Islas Caimán (en lo adelante "el Banco"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia del Banco por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestro examen. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Venezuela. Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos, y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, bien sea por error o fraude. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgos, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que el Banco prepare y presente razonablemente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la presentación completa de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal y su sucursal en Islas Caimán al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN).

Párrafos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a los asuntos que se explican más ampliamente en la Nota 2.a a los estados financieros que se acompañan, en la cual se indica que el Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, las cuales difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela para grandes empresas (VEN-NIF-GE).

ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS
MIEMBROS DE LA FIRMA INTERNACIONAL MAZARS

MERCEDES E. RODRÍGUEZ S.
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO N° 17.299
INSCRITA EN LA SUDEBAN BAJO EL N° CP 564
Caracas, Venezuela
8 de enero de 2018, excepto por la Nota 22, de fecha 9 de enero de 2018.

VENEZOLANO DE CRÉDITO, S.A. BANCO UNIVERSAL Y SU SUCURSAL EN ISLAS CAYMAN BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017 (Expresados en bolívares)

Activos	Notas	31-12-17	30-06-17
Disponibilidades:			
Efectivo		14.142.565.188	5.083.749.862
Banco Central de Venezuela	4	1.017.129.270.166	135.046.937.446
Bancos y otras instituciones financieras del país		7.260	558.820
Bancos y corresponsales del exterior		77.398.866	100.460.566
Efectos de cobro inmediato		49.423.381.268	12.701.013.13
		<u>1.080.772.622.748</u>	<u>152.932.719.829</u>
Inversiones en títulos valores:			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5	10.612.156.000	7.765.836.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		5.460.787.562	5.460.787.562
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento		4.008.365.731	3.992.045.582
Inversiones de disponibilidad restringida		66.018.135	306.874.060
Inversiones en otros títulos valores		3.343.930.397	3.343.930.397
		<u>23.491.257.825</u>	<u>20.869.273.601</u>
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes	6	745.906.446.068	268.067.113.095
Créditos reestructurados		760.000	880.000
Créditos vencidos		208.241.787	104.921.360
Créditos en litigio		1.425.000	1.441.912
(Provisión para cartera de créditos)		<u>(13.396.530.753)</u>	<u>(4.843.002.792)</u>
		<u>732.720.342.102</u>	<u>263.331.353.575</u>
Intereses y comisiones por cobrar:			
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		307.676.450	330.914.302
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		6.287.538.998	1.644.202.438
Comisiones por cobrar		164.947.947	44.342.995
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)		<u>(84.748.587)</u>	<u>(8.958.301)</u>
		<u>6.675.414.808</u>	<u>2.010.501.434</u>
Bienes de uso	8	<u>36.278.202.742</u>	<u>17.265.870.974</u>
Otros activos	9	<u>60.811.873.418</u>	<u>5.364.115.199</u>
Total activos		<u>1.940.749.713.643</u>	<u>461.773.834.612</u>
Cuentas de orden:	15		
Cuentas contingentes deudoras		89.203.807.038	2.303.015.350
Activos de los fideicomisos		44.247.059.184	17.772.621.426
Otras cuentas de orden deudoras		<u>564.365.344.041</u>	<u>287.647.230.557</u>
		<u>697.816.210.263</u>	<u>307.722.867.333</u>

Las notas anexas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros.

Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público:	10	
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas		754.167.794.160
Cuentas corrientes remuneradas		793.611.850.763
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20		7.091.001
Depósitos y certificados a la vista		<u>32.975.099.009</u>
		<u>1.580.761.834.933</u>
Otras obligaciones a la vista		87.675.644.883
Depósitos de ahorro		145.194.702.787
Depósitos a plazo		176.609.166
Captaciones del público restringidas		<u>646.218.005</u>
		<u>1.814.455.009.774</u>
Otros financiamientos obtenidos:	11	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		205.285.569
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		<u>115.823.190</u>
		<u>321.108.759</u>
Intereses y comisiones por pagar:		
Gastos por pagar por captaciones del público		52.763.586
		<u>79.889.778</u>
Acumulaciones y otros pasivos	12	<u>47.510.942.091</u>
		<u>15.090.332.995</u>
Total pasivos		<u>1.862.339.824.210</u>
Patrimonio:	13	
Capital pagado		330.570.240
Reservas de capital		352.913.439
Ajustes al patrimonio		25.133.673.848
Resultados acumulados		52.592.731.906
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		-
Total patrimonio		<u>78.409.889.433</u>
		<u>33.952.094.948</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.940.749.713.643</u>
		<u>461.773.834.612</u>

Cuentas de orden per-contrá		
	15	<u>697.816.210.263</u>
		<u>307.722.867.333</u>

Las notas anexas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS Y DE APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017 (Expresados en bolívares)			
	Notas	31-12-17	30-06-17
Ingresos financieros:			
Ingresos por disponibilidades		3.863	66
Ingresos por inversiones en títulos valores		771.141.751	753.594.111
Ingresos por cartera de créditos		95.814.800.756	28.884.542.968
Ingresos por otras cuentas por cobrar		1.013.776.507	654.819.825
Otros ingresos financieros		<u>477.889</u>	<u>2.331.510</u>
		<u>97.600.200.766</u>	<u>30.295.288.480</u>
Gastos financieros:			
Gastos por captaciones del público		6.138.128.684	2.111.175.109
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela		-	-
Gastos por otros financiamientos obtenidos		4.523	-
Otros gastos financieros		<u>16.336.467</u>	<u>3.659.803</u>
		<u>6.154.469.674</u>	<u>2.114.834.912</u>
Margen financiero bruto		<u>91.445.731.092</u>	<u>28.180.453.568</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	6	<u>789.554</u>	<u>607.830</u>
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:			
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	6	<u>8.652.842.806</u>	<u>2.881.918.987</u>
Margen financiero neto		<u>82.793.677.840</u>	<u>25.299.142.411</u>
Otros ingresos operativos	14	<u>26.896.590.455</u>	<u>6.404.575.848</u>
Otros gastos operativos	14	<u>(2.939.238.581)</u>	<u>(617.033.674)</u>
Margen de Intermediación financiera		<u>106.751.029.714</u>	<u>31.086.684.585</u>
Menos - gastos de transformación:			
Gastos de personal		27.345.654.278	8.602.654.030
Gastos generales y administrativos		19.921.194.180	7.389.032.995
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	1	2.977.734.495	1.580.435.532
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	1	<u>342.941.603</u>	<u>177.904.680</u>
		<u>50.587.524.556</u>	<u>17.750.027.237</u>
Margen operativo bruto		<u>56.163.505.158</u>	<u>13.336.657.348</u>
Ingresos por bienes realizables	12	-	-
Ingresos operativos varios		175.050.232	44.986.296
Gastos operativos varios	17	<u>(3.001.652.420)</u>	<u>(556.694.086)</u>
		<u>(2.826.602.188)</u>	<u>(511.707.790)</u>
Margen operativo neto		<u>53.336.902.970</u>	<u>12.824.949.558</u>
Ingresos extraordinarios	12 y 17	<u>168.000.000</u>	<u>478.655.887</u>
Gastos extraordinarios		<u>(219.865.000)</u>	<u>(80.071.000)</u>
Utilidad bruta antes de impuestos		<u>53.285.037.970</u>	<u>13.223.534.445</u>
Impuesto sobre la renta	12	<u>15.661.000.000</u>	<u>3.614.000.000</u>
Utilidad neta		<u>37.624.037.970</u>	<u>9.609.534.445</u>
Aplicación de la utilidad, neta			
Utilidades estatutarias			
Junta Directiva	12	3.663.106.765	920.520.728
Otras reservas obligatorias	13	1.652.851	1.652.851
Resultados acumulados-	13	<u>33.959.278.354</u>	<u>8.687.360.866</u>
		<u>37.624.037.970</u>	<u>9.609.534.445</u>

Las notas anexas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017 (Expresados en bolívares)

Notas	Resultados acumulados				Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		Total patrimonio
	Capital pagado	Reservas de capital	Ajustes al patrimonio	Superávit no distributable y restringido	Superávit por aplicar	Total	
SALDOS, al 31 de diciembre de 2016	330.570.240	349.607.737	205.971.476	6.481.389.063	4.513.023.625	10.994.412.686	11.880.563.176
Utilidad neta del semestre	-	-	-	-	9.609.534.445	9.609.534.445	9.609.534.445
Traspaso a reserva legal y a otras reservas obligatorias	13	-	1.652.851	-	(1.652.851)	(1.652.851)	-
Decreto de dividendos en efectivo	13	-	-	-	(419.328.000)	(419.328.000)	(419.328.000)
Utilidad estatutaria - Junta Directiva	13	-	-	-	(920.520.728)	(920.520.728)	(920.520.728)
Superávit por revaluación de bienes de uso:							
Reconocimiento inicial del superávit por revaluación	13	-	-	13.801.847.092	-	-	13.801.847.092
Traspaso de la depreciación de la revaluación de bienes de uso	13	-	-	<u>(28.753.848)</u>	<u>28.753.848</u>	<u>28.753.848</u>	-
Traspaso al superávit no distributable o restringido:	13						
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior		-	-	-	11.503.538	(11.503.538)	-
50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)		-	-	-	<u>4.352.305.584</u>	<u>(4.352.305.584)</u>	-
Traspaso del 50% de utilidades distribuidas por la Sucursal en Islas Cayman a la Casa Central	13	-	-	-	(2.992.500)	2.992.500	-
Ganancia no realizada en inversiones títulos valores disponibles para la venta		-	-	-	-	-	(1.037)
SALDOS, al 30 DE JUNIO DE 2017	330.570.240	351.260.588	13.979.064.720	10.842.205.685	8.448.993.717	19.291.199.400	33.952.094.948
Utilidad neta del semestre		-	-	-	37.624.037.970	37.624.037.970	37.624.037.970
Traspaso a reserva legal y a otras reservas obligatorias	13	-	1.652.851	-	(1.652.851)	(1.652.851)	-
Decreto de dividendos en efectivo	13	-	-	-	(628.992.000)	(628.992.000)	(628.992.000)
Utilidad estatutaria - Junta Directiva	13	-	-	-	(3.663.106.765)	(3.663.106.765)	(3.663.106.765)
Superávit por revaluación de bienes de uso:							
Reconocimiento inicial del superávit por revaluación		-	-	11.125.855.280	-	-	11.125.855.280
Traspaso para restituir la depreciación de la revaluación de bienes de uso	13	-	-	<u>28.753.848</u>	<u>(14.376.924)</u>	<u>(28.753.848)</u>	-
Traspaso al superávit no distributable o restringido:							
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior		-	-	-	8.908.134	(8.908.134)	-
50% de la utilidad neta del semestre (Res. N° 329-99)		-	-	-	<u>16.975.185.110</u>	<u>(16.975.185.110)</u>	-
SALDOS, al 31 de diciembre de 2017	<u>330.570.240</u>	<u>352.913.439</u>	<u>25.133.673.848</u>	<u>27.811.922.005</u>	<u>24.780.809.903</u>	<u>52.592.731.906</u>	<u>78.409.889.433</u>

Las notas anexas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017 (Expresados en bolívares)

	31-12-17	30-06-17	Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión:	
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:				
Utilidad neta del semestre	37.624.037.970	9.609.534.445	(974.718.512.941)	(330.730.092.510)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de actividades de operación-			496.775.996.453	170.706.026.694
Provisión para incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.629.318.247	2.865.969.602	(2.846.320.000)	2.267.731.000
Depreciaciones y amortizaciones	1.358.146.652	254.031.583	-	19.946.046
Variación neta de otros activos	(56.298.724.690)	(2.155.636.957)	(16.320.149)	(140.019.896)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(4.740.703.660)	(933.427.610)	240.655.925	152.751.350
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos				

de reventa con el objetivo de evaluar si es requerido ajustar el valor según libros del reporte al valor de mercado de los activos subyacentes.

g. Provisión para cartera de créditos y cartera contingente-

La provisión específica para cartera de créditos y cartera contingente es mantenida a niveles considerados como adecuados para cubrir pérdidas potenciales en préstamos determinados con base en los parámetros establecidos por la SUDEBAN, de acuerdo con lo requerido en la Resolución N° 009-1197 de fecha 28 de noviembre de 1997, en la Resolución N° 010-02 de fecha 24 de enero de 2002 y Resolución N° 109-15 de fecha 24 de septiembre de 2015, para la cartera de microcréditos, y en las Resoluciones N° 027.13 del 14 de marzo de 2013 y N° 028.13 del 18 de marzo de 2013, para la cartera agrícola. La Gerencia determina lo adecuado de dicha provisión mediante revisiones de créditos específicos, experiencia de pérdidas recientes, condiciones económicas vigentes, características del riesgo de las categorías de préstamos, valor razonable de las garantías recibidas y otros factores pertinentes. La provisión para cartera de créditos se incrementa con cargos a resultados y se reduce por las pérdidas reconocidas en cartera, cuando ocurren.

Además de las provisiones individuales determinadas de acuerdo con los criterios mencionados en el párrafo anterior, la provisión para cartera de créditos incluye una provisión genérica, la cual no es inferior al 1% de la cartera de crédito bruta, excepto para la cartera de créditos microfinanciera cuya provisión genérica es del 2%, y una provisión anticíclica, la cual no es inferior al 0,75% de la cartera de crédito bruta. Adicionalmente, el saldo de la provisión para cartera de créditos no puede ser menor al saldo de la cartera vencida y en litigio. Como consecuencia, la provisión genérica más la provisión anticíclica total, al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, equivalen al 1,76% y 1,77%, de la cartera de crédito, respectivamente.

h. Bienes de uso-

Corresponden a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Banco destinados a su uso. Estos activos se registran al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta a tasas adecuadas para distribuir el costo de los mismos entre los años de su vida útil estimada, con excepción de algunos pisos de la edificación cuya se ubica para la sede principal que se presenta a su valor razonable, calculado con base en avalúos practicados por peritos independientes, reducido hasta por su monto no mayor al Patrimonio Nivel 1 existente al 30 de junio de 2017. De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN, aquellos activos cuyo costo sea inferior a 320 unidades tributarias⁵ o una vida útil inferior a 4 años, se reconocen como gastos cuando se compran. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan directamente a resultados y las mejoras y renovaciones que tengan el efecto de aumentar su capacidad de servicio y su eficiencia o prolongar su vida útil, se suman al costo de las propiedades correspondientes. Cuando los activos se retiran o se venden, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas y la ganancia o pérdida se refleja en los resultados del semestre.

Estos bienes incluyen las "Obras en ejecución" correspondientes a los importes aplicados a obras de construcción de edificios nuevos o ampliación de los ya existentes, los cuales no se deprecian hasta tanto no estén en condiciones para su uso, momento en el cual se transfieren a la cuenta de activo que corresponde.

⁵ Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 una unidad tributaria (UT) equivale a Bs. 300, respectivamente.

i. Gastos diferidos-

Los gastos diferidos incluyen gastos de organización e instalación de sucursales y agencias propias, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software y licencias compradas, no reconocidas como gastos en el momento de su cancelación, sino que se distribuyen en ejercicios futuros debido a que los beneficios que se recibirán se extienden más allá del ejercicio en que se efectuaron. Los gastos diferidos se registran al costo y se amortizan en un período máximo de 4 años.

j. Provisión para cubrir otros riesgos de incobrabilidad y desvalorizaciones-

La Gerencia determina lo adecuado de la provisión para cubrir pérdidas potenciales de cobrabilidad o saldos de otros activos aplicando criterios similares a los de la cartera de crédito, en cuanto sea aplicable, y atendiendo al análisis de recuperación de recupero requerido por la SUDEBAN y a la evaluación de otros factores de riesgo que sean pertinentes. La provisión para otros activos se incrementa por cargos a resultados y se reduce por las pérdidas reconocidas de tales activos mediante los castigos correspondientes, cuando se conocen.

k. Beneficios a empleados y directivos-

Se registran cuando se causan, que no son de naturaleza de obligación, legal o implícita, como consecuencia del servicio recibido del empleado y puede realizarse una estimación fiable de la obligación laboral. Los beneficios laborales se clasifican como sigue:

- Beneficios a corto plazo: Los estados sociales, las disposiciones legales y los contratos individuales y colectivos celebrados con los directivos y/o los trabajadores contemplan la participación de éstos en las utilidades netas del Banco, así como otros beneficios a corto plazo. Las principales acumulaciones por este concepto se refieren a la participación de los empleados en las utilidades netas del Banco y al bono vacacional. El Banco reconoce dicho costo con base en lo establecido en la referida normativa durante el ejercicio en que se causan con cargo a resultados, en el caso de los trabajadores, y con cargo al patrimonio, en el caso de los directivos, conforme a cálculos, no descontados, basados en las regulaciones laborales y al contrato colectivo vigente.

- Planes de beneficios diferidos: contempla la acumulación para prestaciones sociales, la cual hasta el primer semestre de 2017, era calculada sobre una base no descontada, según el método simplificado permitido por la SUDEBAN, que es determinada sobre el salario del trabajador y su tiempo de servicio, y con base en la regulación laboral vigente y condiciones laborales a la fecha del balance general. A partir del segundo semestre de 2017, los costos de las prestaciones sociales se determinan con base en cálculos actuariales realizados por actuarios independientes, quienes aplican la metodología de "Unidad de Crédito Proyectada" mediante la cual los beneficios se reparten entre los períodos en los que se devenga la obligación, utilizando premisas actuariales; tales como: tasa de descuento, tasa de inflación, tasa de rotación de personal, tasas de mortalidad e incrementos salariales, entre otras. Estas premisas son revisadas anualmente y pueden tener un efecto en el monto de la obligación y de los aportes futuros, en caso de que se determinen variaciones importantes. Los costos por beneficios de las prestaciones sociales y los gastos por intereses.

El Banco deposita las prestaciones sociales sencillas en un fideicomiso administrado por la propia institución a nombre de sus trabajadores, el cual se presenta en "Cuentas de orden" y abona en la contabilidad las prestaciones sociales adicionales por retroactividad. Las obligaciones no transferidas al cierre de cada trimestre y las prestaciones sociales se presentan en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

Además de las prestaciones sociales antes descritas, a partir del segundo semestre de 2017, el Banco mantiene un plan previsional de retiro contributivo con características tanto de contribuciones definidas como de beneficios diferidos, donde los empleados se benefician de indemnizaciones adicionales por retiro y, en algunos casos, de pensiones de jubilación, el cual sustituye el plan de jubilación no contributivo antes vigente. Para el semestre terminado el 30 de junio de 2017, la totalidad del plan era no contributivo y solo de beneficios diferidos relativos a pensiones de jubilación.

Los costos del plan previsional de retiro se determinan con base en cálculos actuariales realizados por actuarios independientes, quienes aplican la metodología de "Unidad de Crédito Proyectada" antes referida. Los costos netos del plan incluyen los costos por servicios, el costo de interés y el rendimiento de los activos del plan basados en premisas actuariales; tales como: la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación, tasas de mortalidad e incrementos salariales, entre otras, y el costo de las aportaciones definidas, a partir de septiembre de 2017, momento en que se efectuaron cambios en las condiciones legales del plan. Estas premisas son revisadas anualmente y pueden tener un efecto en el monto de la obligación y de los aportes futuros, en caso de que se determinen variaciones importantes. Los costos por beneficios del plan de retiro se acumulan con cargo a resultados del semestre y las ganancias o pérdidas derivadas de los años en las previsiones de los cálculos actuariales se reconocen mediante la amortización en línea recta durante el promedio probalístico de los cambios futuros de los trabajadores. El Banco deposita las obligaciones que se deriven de pensiones de jubilación en un fideicomiso en otra institución financiera, quien administra los activos del plan.

- Beneficios por terminación: la normativa laboral vigente establece el pago de una indemnización adicional en caso de despido injustificado, la cual se calcula con base en las prestaciones sociales y en adición a éstas, y se reconocen como gastos cuando se considera que se ha comprometido, sin posibilidad de dar marcha atrás, a un plan para dar término al contrato de trabajo o a efectuado ofertas para voluntaria. El Banco ha determinado que, a la fecha de los balances generales, no tiene obligaciones ni planes para realizar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones adicionales pagadas por despido injustificado se registran cuando se conocen.

l. Impuesto sobre la renta-

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula con base en los enriquecimientos netos gravables determinados de acuerdo con la legislación fiscal vigente. El pasivo de impuesto así calculado se presenta dentro del rubro de "Acumulaciones y otros pasivos". Debido a la incertidumbre de su recuperación, el Banco no ha registrado el activo contingente que resulta de diferir el efecto de impuesto originado por las diferencias temporales entre la utilidad fiscal y la contable. Igualmente, atendiendo las instrucciones de contabilización de la SUDEBAN, el Banco no reconoce el impuesto diferido pasivo por la diferencia temporal generada de la revaluación de bienes de uso que se presenta como "Superávit por revaluación".

m. Activos del fideicomiso-

Los activos de los fideicomisos son valuados con base a los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, excepto por: (i) la no constitución de provisiones genéricas en el rubro de cartera de créditos, (ii) el registro de todas las inversiones en títulos valores al costo de adquisición, ajustado por la amortización de la prima o descuento y (iii) el registro de la ganancia en cambio realizada y no realizada en los resultados del ejercicio y no en el patrimonio como es requerido por el Banco.

n. Ingresos y gastos financieros-

Los ingresos y gastos por intereses se registran en los resultados del período en que se devengan y se causan, respectivamente, en función de la vigencia de las operaciones que las generan, con sujeción a los siguientes criterios de contabilización establecidos por la SUDEBAN:

- Los intereses sobre la cartera vencida y en litigio y la cartera clasificada como de alto riesgo o irrecuperable se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos en la medida que se cobran.
- Los intereses acumulados por cobrar se provisionan con base en el mismo porcentaje de clasificación del riesgo determinado para la cartera de créditos que los originó. No obstante, los intereses acumulados sobre la cartera con un riesgo de pérdida superior al 15% calificada como de riesgo real, alto riesgo e irrecuperable, los intereses acumulados sobre la cartera clasificada como vencida y en litigio y los provenientes de préstamos con cuotas con más de 30 días de vencidas son provisionados en su totalidad.
- Los intereses pagaderos en plazos mayores e iguales a 6 meses se diferir y se reconocen cuando se cobran.

Las tasas de interés activas y pasivas son pactadas por el Banco con sus clientes, tomando en cuenta las condiciones del mercado financiero y atendiendo a las limitaciones para las tasas activas y pasivas, según cada tipo de crédito, fijadas por el B.C.V., o el Ejecutivo Nacional mediante diversas resoluciones especiales (véase Nota 1).

Las comisiones y otros rendimientos financieros generados por operaciones donde el Banco asume riesgos se registran cuando se causan y se presentan como "Ingresos por otras cuentas por cobrar" en el rubro de "Ingresos financieros".

o. Otros ingresos-

Los ingresos por comisiones y servicios no financieros donde el Banco no asume riesgos, los provenientes de la venta de activos del Banco y los provenientes de recuperaciones de activos desincorporados, castigados o depreciados, se registran cuando son líquidos o recaudados en los rubros de "Otros ingresos operativos", "Ingresos por bienes realizables", "Ingresos extraordinarios", "Ingresos operativos varios" e "Ingresos por recuperaciones de activos financieros".

Las comisiones, tarifas, recargos y servicios accesorios y conexos fueron pactados por el Banco con sus clientes, tomando en cuenta las condiciones del mercado financiero, con las limitaciones fijadas por el B.C.V., por medio de diversas resoluciones especiales (véase Nota 1).

p. Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio protegida (DIPRO) vigente a la fecha de cada operación. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, los saldos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio oficial vigente a esa fecha, el cual es fijado por el B.C.V., con motivo de la aplicación del régimen de control de cambios (véase Nota 1). La ganancia o pérdida en cambio realizada por la venta de activos en moneda extranjera, si la hubiere, y la no realizada por la valuación de saldos en moneda extranjera se presentan como "Ajustes al patrimonio" en el rubro de "Patrimonio", excepto los montos menores resultantes de la fluctuación de otras monedas frente al dólar que se lleva a resultados. De acuerdo con regulaciones de SUDEBAN, las ganancias en cambio podrían ser llevadas a resultados cuando no existan saldos deficitarios de provisiones, gastos por compensar o aumentos de capital, que sean comprensibles o aplicables de acuerdo a la regulación vigente y con la autorización previa de la SUDEBAN (véase notas 13, 14 y 21).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 la tasa de cambio utilizada por el Banco fue de Bs. 9.975/US\$ 1.

Los saldos en moneda extranjera incluidos en los balances generales, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, se detallan en la Nota 21.

q. Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables de la SUDEBAN requieren que se revele información sobre el valor razonable en los instrumentos financieros para los cuales es práctica estimar dicho valor. Los valores razonables presentados no son necesariamente indicativos de los montos por los cuales el Banco podría negociar sus instrumentos financieros en el mercado. El Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales resulta práctico calcular dicho valor:

- Disponibilidades: para estos instrumentos a corto plazo el valor en libros es equivalente al valor razonable.
- Inversiones en títulos valores:
 - Depósitos mantenidos en bancos y otras instituciones financieras: para estos instrumentos a corto plazo el valor nominal es similar al valor razonable.
 - Valores que cotizan en la bolsa: el precio de mercado al cierre del semestre es considerado como un valor razonable.
 - Títulos de deuda que no cotizan en la bolsa de valores: (i) el valor razonable de las colocaciones en el B.C.V., equivale a su valor nominal, debido a que son inversiones con vencimientos a corto plazo, (ii) el valor razonable de las inversiones en obligaciones o papeles a mediano plazo corresponde al valor de cotización en bolsa de valores o al valor presente de los flujos futuros de caja descontados, según aplique, (iii) el valor razonable de las inversiones en títulos emitidos o avalados por el Estado venezolano es aquel publicado por el B.C.V., del sistema SICET y (iv) el valor razonable de los valores hipotecarios bajo el programa "Gran Misión Vivienda Venezuela" del Gobierno Nacional y los "Certificados de Participación BANDES Agrícola", es el costo de adquisición, según lo requerido por la SUDEBAN.
- Cartera de créditos: la cartera de créditos productiva del Banco (créditos vigentes y reestructurados) está compuesta, principalmente, por créditos a corto plazo. El Banco modifica el precio de sus préstamos mensualmente de acuerdo con las tasas del mercado; por lo tanto, el valor en libros de la cartera de créditos productiva (excluida la provisión genérica y anticíclica) se considera equivalente a su valor razonable. La cartera de créditos no productiva (créditos vencidos y en litigio), que se encuentra total o parcialmente provisionada y sus rendimientos se registran con base en lo cobrado, se considera que su valor neto en libros es equivalente a su valor razonable.
- Captaciones del público, otras obligaciones por intermediación financiera y otros financiamientos obtenidos: son instrumentos a la vista y a corto plazo, por lo que los valores razonables se aproximan al valor nominal que es igual a su valor en libros.

NOTA 3.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

Por la naturaleza del negocio, el Banco está sujeto a riesgo de mercado (precio y cambiario), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, riesgos de flujo de caja y riesgos de interés. El Banco controla estos riesgos mediante la creación de mecanismos de aprobación, supervisión y de control, bajo políticas de gestión de riesgos dirigidos por el Comité Directivo.

Desde enero de 2016, el Ejecutivo Nacional ha declarado un estado de emergencia económica en todo el territorio nacional, que le otorga facultades extraordinarias para legislar y adoptar medidas de orden social, político y económico que permitan atender la situación económica actual del país. La recesión económica se ha manifestado con altos índices inflacionarios, escasez generalizada de bienes, reducción del producto interno bruto y una reducción de las reservas internacionales, en un ambiente de control de cambios, control de precios y reducción de los precios del petróleo, generando un impacto en las operaciones y condiciones de negocios en el país que aumenta la exposición de las empresas a los distintos riesgos e incrementa los niveles de riesgos bancarios. Como parte de ello, la banca nacional se ha desmenuado, además, en un ambiente de crecimiento sostenido de la liquidez monetaria, que incide sobre la disponibilidad de opciones para la colocación de los recursos, los índices de capitalización y la actividad bancaria en general (véase Notas 1.3, 14 y 22).

Un resumen de la exposición de riesgos del Banco es el siguiente:

a. Riesgo de precios-

El portafolio de inversiones está representado, principalmente, por valores adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento, el 31% del portafolio de inversiones son colocaciones en el B.C.V. menores a tres meses (37%, al 30 de junio de 2017), el 51% son valores emitidos por entidades del Estado (57%, al 30 de junio de 2017), y se negocian en el mercado secundario. Por tanto, el Banco tiene una exposición limitada a las fluctuaciones de precios. El Banco no utilizó instrumentos de cobertura ("hedging") para manejar su exposición al riesgo de precio.

Al 31 de diciembre de 2017, el 56% de los activos financieros está colocado en el B.C.V. (33%, al 30 de junio de 2017) en títulos valores no sujetos a fluctuaciones de precios.

b. Riesgo cambiario-

El Banco está expuesto a riesgos cambiarios moderados, tanto por las operaciones financieras futuras como por las transacciones reconocidas en activos y pasivos denominadas en monedas distintas al bolívar, debido a que, aunque sus operaciones se denominan mayormente en la misma moneda funcional en la que reporta (bolivares) y su posición en moneda extranjera neta es operativa en moneda fuerte proveniente, principalmente, de su Sucursal, el Banco ha sido operador cobrador y mantiene depósitos de clientes en moneda extranjera captados bajo mecanismos legales alternativos (DICOM). Estos fondos están colocados en bancos del exterior en la misma moneda y se presentan en el rubro de "Disponibilidades" en los balances generales adjuntos.

c. Riesgo de flujo de caja y valor razonable por tasas de interés-

Los riesgos de interés del Banco podrían variar, principalmente, de los activos y pasivos financieros a corto y largo plazo con tasas de interés fijas o variables en cada caso. Las tasas variables, principalmente, de los activos y pasivos de flujo de caja muestran que las tasas con tasas de interés exponen a riesgos de valor razonable.

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Banco se exponen al riesgo de cambios en las tasas de interés de mercado. El Banco mantiene un portafolio de inversiones en valores a tasas de interés fija, representadas, principalmente, por certificados de depósitos en el B.C.V., títulos de deuda emitidos por el estado venezolano y colocaciones y obligaciones en instituciones financieras del exterior. El 71% del portafolio de inversiones tienen vencimientos menores a 365 días (67%, para el 30 de junio de 2017), y se tiene principalmente la intención de mantenerlas hasta el vencimiento. Las colocaciones a plazo fijo devengarán tasas de interés anuales entre el 0,80% y 1,25% y plazos que oscilan entre 90 y 120 días (entre el 0,76% y 1,09% y plazos que oscilan entre 90 y 150 días, para junio de 2017). La cartera de crédito devenga intereses variables, excepto para la cartera de crédito para ciertos sectores de la economía, sujetos a cartera obligatoria, que representa el 24% del total de la cartera, que devengan interés a tasas de interés social. El Ejecutivo Nacional mantiene restricciones a las tasas de interés para créditos (véase Nota 1.1.b).

Dado que los pasivos financieros del Banco son captaciones del público, mayoritariamente a la vista o a plazos menores de 6 meses y a tasas de interés variables, la exposición de riesgos de flujo de caja es considerada moderada.

d. Riesgo de crédito-

El Banco ha determinado que los instrumentos financieros que podrían estar expuestos a riesgo crediticio consisten, principalmente, en equivalentes de efectivo, inversiones en valores y cartera de créditos real y contingente.

El 56% de los activos financieros se mantiene en el B.C.V. (33%, al 30 de junio de 2017) y el 40% está colocado en diversos clientes de la cartera de créditos (60%, al 30 de junio de 2017).

El país se mantiene bajo un estado de excepción y emergencia económica promulgado por el Ejecutivo Nacional y en un proceso continuo de emisión de nuevas leyes, reglamentos y de medidas económicas que incluyen expropiación de bienes o intervención de empresas, los cuales tienen efectos económicos en las compañías y modifican la forma de hacer negocios. La Gerencia del Banco se encuentra interpretando y evaluando continuamente los efectos económicos y operativos que puedan tener la situación actual y las nuevas leyes y los riesgos de crédito que pudieran derivarse de las mismas (véase Nota 1.b).

El Banco tiene políticas para limitar los montos de exposición al riesgo con compañías emisoras e instituciones financieras y las transacciones financieras son limitadas a entidades financieras de adecuadas calificaciones crediticias.

e. Riesgo de liquidez-

La naturaleza del negocio exige mantener adecuados niveles de liquidez para financiar la operación a través de suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento crediticio. El Banco mantiene sus inversiones con vencimientos a corto plazo para el manejo del riesgo de liquidez, y realiza proyecciones de flujos de efectivo para evaluar activos líquidos disponibles y necesidades de financiamiento. Los vencimientos de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Mayor a 24 meses	Total
ACTIVOS:						
Disponibilidades	1.080.772.622.748	-	-	-	-	1.080.772.622.748
Inversiones en títulos valores	8.547.003.927	8.162.314.937	15.789.856	10.100.525	6.756.048.530	23.491.257.825
Cartera de créditos, neto	537.066.704.980	3.468.6619.434	5.194.227.229	124.444.672.989	31.328.117.470	732.720.342.102
Intereses y comisiones por cobrar	6.675.414.808	6.675.414.808	6.675.414.808	6.675.414.808	6.675.414.808	33.061.658.248
	<u>1.633.061.746.463</u>	<u>42.848.934.21</u>	<u>5.210.017.085</u>	<u>124.544.773.514</u>	<u>38.084.166.000</u>	<u>1.843.659.637.483</u>
PASIVOS:						
Captaciones del público	1.814.455.009.774	-	-	-	-	1.814.455.009.774
Otros financiamientos obtenidos	321.108.759	-	-	-	-	321.108.759
Intereses y comisiones por pagar	52.763.586	-	-	-	-	52.763.586
	<u>1.814.828.882.119</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.814.828.882.119</u>

Al 30 de junio de 2017:

	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Mayor a 24 meses	Total
ACTIVOS:						
Disponibilidades	152.932.719.829	-	-	-	-	152.932.719.829
Inversiones en títulos valores	13.790.135.206	136.747.405	50.937.777	-	6.891.453.213	20.869.273.601
Cartera de créditos, neto	176.950.400.961	34.552.977.297	9.497.038.765	31.117.422.282	11.213.514.270	263.331.353.575
Intereses y comisiones por cobrar	2.010.497.390	4.044	-	-	-	2.010.501.434
	<u>345.683.373.586</u>	<u>34.689.728.746</u>	<u>9.547.976.542</u>	<u>31.117.422.282</u>	<u>18.104.967.483</u>	<u>439.143.848.439</u>
PASIVOS:						
Captaciones del público	412.524.174.979	-	-	-	-	412.524.174.979
Otros financiamientos obtenidos	127.341.912	-	-	-	-	127.341.912
Intereses y comisiones por pagar	79.889.778	-	-	-	-	79.889.778
	<u>412.731.406.669</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>412.731.406.669</u>

NOTA 4.- ENCAJE LEGAL Y OTROS DEPÓSITOS MANTENIDOS EN EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA:

La normativa legal vigente establece que las instituciones financieras deben mantener ciertos niveles de liquidez en efectivo depositado en el B.C.V., de acuerdo a lo que disponga dicho Instituto mediante resoluciones especiales. El encaje legal fijado por el B.C.V. al 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017, es equivalente al 21,5% de los depósitos, captaciones y operaciones pasivas (obligaciones netas) del Banco y se incrementa al 31% para el monto en exceso a las obligaciones mantenidas al 18 de octubre de 2013. A la posición de encaje así resultante, el B.C.V., deduce el monto en libros equivalente al costo de adquisición de ciertos títulos valores emitidos por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social "Gran Misión Vivienda Venezuela" y de los "Certificados de Participación BANDES Agrícola", hasta el vencimiento de los mismos. El encaje legal debe constituirse en moneda de curso legal y no genera rendimientos.

Las captaciones del público en moneda extranjera derivadas de sistemas de cambio alternativos de divisas en el mercado flotante están excluidas del encaje legal, de acuerdo con lo establecido por el B.C.V. en su Resolución N° 14.03.01 del 13 de marzo de 2014.

El encaje requerido por el B.C.V. asciende a Bs. 448.576.598.178 (Bs. 105.881.028.058, al 30 de junio de 2017) y el Banco mantenía saldos disponibles en el B.C.V. para cubrir estos encajes.

NOTA 5.- INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:

Las inversiones en títulos de deuda y de capital han sido clasificadas en los estados financieros de acuerdo con la intención de la Gerencia. Las "Inversiones en títulos valores" comprenden:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolivares)	
Inversiones en títulos valores-		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	10.612.156.000	7.765.836.000
Inversiones disponibles para la venta	5.460.787.562	5.460.787.562
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4.008.365.731	3.992.045.582
Inversiones de disponibilidad restringida	66.018.135	306.674.060
Inversiones en otros títulos valores	3.343.930.397	3.343.930.397
	<u>23.491.257.825</u>	<u>20.869.273.601</u>

a. Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias-

Las "Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias" se detallan a continuación:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolivares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias:		
Bonos y obligaciones emitidos por el Banco Central de Venezuela-		
Certificados de depósitos nominativos a la vista, valor nominal de Bs. 10.612.156.000, tasa de interés del 6,00% y 8,50% anual y vencimiento entre enero y julio de 2018 (valor nominal de Bs. 7.765.836.000, tasa de interés del 6,00% y 7,25% anual y vencimiento entre julio y agosto de 2017).	10.604.660.000 ³	7.765.836.000 ³
Títulos valores afectos a reporte (con pacto de reventa):		
Banco Central de Venezuela: Repos de Deuda Pública Nacional con valor nominal de Bs. 7.496.000, tasa de interés del 6% anual y vencimiento en enero de 2018.	7.496.000 ³	-
	<u>10.612.156.000</u>	<u>7.765.836.000</u>

³ El valor de mercado es equivalente al valor nominal, que es igual al costo de adquisición.

b. Inversiones en títulos valores para negociar-

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco vendió inversiones en títulos valores para negociar por Bs. 270.764.916.509 (Bs. 223.307.603.660, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017) y registró ganancias realizadas en la venta de dichos títulos por Bs. 11.912.843.907 (Bs. 2.949.212.210, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017) que se presentan en el rubro de "Otros ingresos operativos"

vincimiento en agosto de 2018).	10.624.373	10.299.686	10.268.315 ⁸
Pepsico (interés anual de 1,25%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en abril de 2018).	9.985.973	9.976.227	9.966.721 ⁸
Stanley Black and Decker (interés anual de 1,55%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en noviembre de 2018).	9.984.975	9.982.102	9.938.422 ⁸
Boeing (interés anual de 1,38%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en mayo de 2018).	9.955.050	9.960.287	9.947.728 ⁸
Microsoft Co (interés anual de 1,24%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en febrero de 2018).	9.944.078	9.964.008	9.960.776 ⁸
Pfizer (interés anual de 1,28%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en febrero de 2018).	9.940.247	9.956.556	9.952.407 ⁸
John Deere (interés anual de 1,30%, valor nominal US\$ 785.000 y vencimiento en septiembre de 2018).	8.125.585	8.067.481	8.038.274 ⁸
	<u>317.450.338</u>	<u>313.988.680</u>	<u>313.454.043</u>

Obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior

Korean Stanley (interés anual de 1,54%, valor nominal US\$ 4.000.000 y vencimiento en abril de 2018).	39.939.900	39.902.663	40.030.323 ⁹
Royal Bank of Canada (interés anual entre el 1,14% y 1,43%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento en julio de 2018).	30.273.327	30.043.393	29.915.324 ⁹
Ford Motor Cred. (interés anual entre el 1,59% y 1,76%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento entre mayo y octubre de 2018).	30.436.319	30.169.168	30.085.398 ⁹
General Motors Financial Company INC (interés anual entre el 1,54% y 1,70%, valor nominal US\$ 2.600.000 y vencimiento entre mayo de 2018 y octubre de 2019).	26.300.424	26.161.133	26.130.131 ⁹
Caterpillar Financial Services Corp. (interés anual entre el 1,20% y 1,32%, valor nominal US\$ 2.159.000 y vencimiento entre febrero y septiembre de 2018).	21.582.010	21.565.880	21.532.384 ⁹
Bank of New York (interés anual de 1,70%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en octubre de 2023).	10.219.388	10.191.797	10.248.385 ⁹
Wells Fargo & CO (interés anual de 1,86%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en enero de 2023).	10.133.443	10.113.194	10.179.029 ⁹
Goldman Sachs (interés anual de 1,90%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en abril de 2022).	10.091.877	10.074.740	10.095.797 ⁹
Bat International Finance PLC (interés anual de 1,58%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en junio de 2018).	9.990.761	9.988.077	9.966.521 ⁹
JPMorgan Chase & CO (interés anual de 1,62%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en marzo de 2021).	9.988.586	9.986.022	10.002.701 ⁹
General Electric (interés anual de 1,56%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en mayo de 2026).	9.855.300	9.865.074	9.563.731 ⁹
	<u>208.811.335</u>	<u>208.061.141</u>	<u>207.749.724</u>
	<u>4.018.044.322</u>	<u>4.008.365.731</u>	<u>4.032.619.564</u>

Al 30 de junio de 2017:

Costo de adquisición	Costo amortizado/valor en libros (en bolívares)	Valor razonable
----------------------	---	-----------------

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Certificados de Participación Desmaterializados -			
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. valor nominal de Bs. 3.184.897.554, tasa de interés anual entre el 4,66% y el 6,05% y vencimiento en junio 2023 y noviembre 2024.	3.184.897.554	3.184.897.554	3.184.897.554 ¹⁰
Obligaciones y Bonos de la Deuda Pública Nacional:			
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de Bs. 125.000.000, tasa de interés anual 15,49% y vencimientos en abril 2028.	151.039.037	146.578.225	173.337.500 ¹¹
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior - (valor nominal de US\$ 10.094.994, rendimientos anuales entre 0,97% y el 1,09% y vencimientos entre julio y agosto de 2017).			
Barclays Bank Plc Miami	50.822.565	50.822.565	50.822.565 ¹²
Bank of America International	49.875.000	49.875.000	49.875.000 ¹²
	<u>100.697.565</u>	<u>100.697.565</u>	<u>100.697.565</u>

Obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior:

Societe Generale SA (interés anual de 1,17%, valor nominal US\$ 5.000.000 y vencimiento en agosto de 2017).	49.629.116	49.823.569	49.843.329 ¹³
Korean Stanley (interés anual de 1,54%, valor nominal US\$ 4.000.000 y vencimiento en abril de 2018).	39.939.900	39.906.933	40.252.277 ¹⁴
BPCE (interés anual de 1,39%, valor nominal US\$ 3.500.000 y vencimiento en noviembre de 2017).	34.668.930	34.745.209	34.668.930 ¹⁴
Royal Bank of Canada (interés anual entre 1,14% y 1,43%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento en julio de 2018).	30.273.327	30.147.173	30.016.251 ¹⁵
Ford Motor Cred. (interés anual entre 1,51% y 1,59%, valor nominal US\$ 2.850.000 y vencimiento entre agosto de 2017 y mayo de 2018).	29.977.887	28.838.583	28.787.690 ¹⁵
Swedbank AB (interés anual de 1,10%, valor nominal US\$ 2.000.000 y vencimiento en julio de 2017).	19.877.462	19.942.688	19.942.399 ¹⁶
Citigroup (rendimiento anual de 1,25%, valor nominal US\$ 1.500.000 y vencimiento en noviembre de 2017).	15.038.510	14.998.779	14.986.036 ¹⁵
Caterpillar Financial Services Corp. (interés anual 0,87%, valor nominal US\$ 1.500.000 y vencimiento en agosto de 2017).	14.996.166	14.970.281	14.959.508 ¹⁵
Bank Of New York (interés anual 1,70%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en octubre de 2023).	10.219.388	10.210.530	10.199.388 ¹⁵
General Motors Financial Company INC (interés anual 1,70%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en octubre de 2019).	10.146.670	10.136.505	10.090.102 ¹⁵
Wells Fargo & CO (interés anual 1,86%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en enero de 2023).	10.133.443	10.126.939	10.087.129 ¹⁵
Goldman Sachs B (interés anual 1,90%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en abril de 2022).	10.091.877	10.086.371	10.055.000 ¹⁵
JP Morgan Chase & CO (interés anual 1,62%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en marzo de 2021).	9.988.586	9.987.758	9.978.591 ¹⁵
General Electric (interés anual 1,56%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en mayo de 2026).	9.855.300	9.858.436	9.793.854 ¹⁵
	<u>294.836.562</u>	<u>293.779.754</u>	<u>293.660.484</u>

Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del exterior -

AT & T (interés anual de 1,29% y 1,51%, valor nominal US\$ 3.500.000 y vencimiento entre enero y mayo de 2018).	35.617.234	35.491.898	35.416.926 ¹⁵
Nestle (interés anual del 0,92%, valor nominal US\$ 3.000.000 y vencimiento en julio de 2017).	29.787.345	29.916.591	29.914.466 ¹⁵
Philip Morris International Inc. (interés anual entre 0,82% y 0,84%, valor nominal US\$ 2.096.000 y vencimiento en agosto de 2017).	20.964.208	20.918.134	20.907.475 ¹⁵
Vodafone Group (interés anual del 1,20%, valor nominal US\$ 2.000.000 y vencimiento en septiembre de 2017).	19.957.980	19.952.813	19.930.250 ¹⁵
Bristol-Myers Squibb CO (interés anual del 0,82%, valor nominal US\$ 2.000.000 y vencimiento en agosto de 2017).	19.957.182	19.951.177	19.496.138 ¹⁵
Coca Cola (interés anual entre 0,72% y 1,05%, valor nominal US\$ 2.000.000 y vencimiento entre julio y octubre de 2017).	19.934.030	19.951.686	19.901.911 ¹⁵
Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc. (interés anual entre 0,83% y 0,84%, valor nominal US\$ 1.829.000 y vencimiento en julio de 2017).	18.314.030	18.248.415	18.242.688 ¹⁵
British Telecommunications Plc (interés anual del 1,09%, valor nominal US\$ 1.500.000 y vencimiento en enero de 2018).	16.002.244	15.354.378	15.299.755 ¹⁵
Chevron (interés anual del 0,99%, valor nominal US\$ 1.500.000 y vencimiento en noviembre de 2017).	15.005.742	14.981.852	14.960.645 ¹⁵
Diageo (interés anual entre 0,99% y 1,05%, valor nominal US\$ 1.205.000 y vencimiento entre octubre de 2017 y mayo de 2018).	12.732.988	12.241.270	12.206.525 ¹⁵
Sysco Corp. (interés anual del 1,34%, valor nominal US\$ 1.056.000 y vencimiento en febrero de 2018).	11.234.084	10.784.800	10.765.339 ¹⁵
Metlife (interés anual del 1,50%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en agosto de 2018).	10.624.373	10.562.867	10.533.790 ¹⁵
Verizon (interés anual del 1,52%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en septiembre de 2018).	10.251.806	10.227.737	10.196.066 ¹⁵
Unitedhealth Group Inc. (interés anual del 1,39%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en diciembre de 2017).	10.042.631	9.987.110	9.972.107 ¹⁷
Pepsico (interés anual del 1,25%, valor nominal US\$ 1.000.000 y vencimiento en abril de 2018).	9.985.973	9.978.102	9.958.741 ¹⁷
Toyota Motor (interés anual del 1,14%, valor nominal US\$ 755.000 y vencimiento en enero de 2018).	7.553.948	7.543.654	7.533.761 ¹⁷
	<u>267.965.798</u>	<u>266.092.484</u>	<u>265.236.583</u>
	<u>3.999.436.516</u>	<u>3.992.045.582</u>	<u>4.017.829.686</u>

^{6, 11} El valor razonable es determinado con base en la metodología de curva de rendimientos calculada con base en los precios de títulos valores de deuda pública nacional publicados por el BCV bajo el sistema SICET.
^{7, 12} El valor razonable es equivalente al valor de costo que es igual al valor nominal.
^{8, 9, 14, 15, 17} El valor razonable es equivalente al valor de cotización en una bolsa de valores del exterior o de referencia informado por el agente custodio.
¹⁰ El valor razonable es equivalente al valor de costo, según instrucciones de la SUDEBAN.
^{13, 16} El valor razonable corresponde al valor de cotización obtenido de Reuters.

Los certificados de participación desmaterializados mantenidos en el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. fueron adquiridos, según lo exigido por el Ejecutivo Nacional, para financiar el Programa "Gran Misión Vivienda Venezuela" promovido por el Gobierno Nacional para los años 2013, 2015 y 2016, los cuales califican para la deducción del encaje legal, según se detalla en la Nota 4.
Las inversiones en obligaciones emitidas por empresas privadas del exterior son mantenidas por la Sucursal del Banco en las Islas Caimán y cotizan en la bolsa de valores de New York.
Los vencimientos de las inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento son los siguientes:

31-12-2017		30-06-2017	
Costo amortizado/valor en libros	Valor razonable (en bolívares)	Costo amortizado/valor en libros	Valor razonable
Menor a un año	601.774.673	549.225.485	548.644.461
Entre uno y cinco años	45.951.144	81.148.411	80.869.799
Entre cinco y diez años	3.360.639.914	3.361.671.686	3.388.315.426
	<u>4.008.365.731</u>	<u>3.992.045.582</u>	<u>4.017.829.686</u>

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco registró ganancias y pérdidas por amortización de descuentos y primas en la adquisición de títulos valores por Bs. 685.349 (Bs. 708.843, para junio de 2017), y Bs. 4.193.315 (Bs. 3.298.859, para junio de 2017), respectivamente, que se presentan en los rubros de "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos" (véase Nota 14).

e. Inversiones de disponibilidad restringida-

Las "Inversiones de disponibilidad restringida" están conformadas por:

31-12-2017		30-06-2017	
Costo/valor en libros	Valor razonable (en bolívares)	Costo/valor en libros	Valor razonable
JP Morgan Chase	37.669.978	37.669.978 ¹⁸	37.495.117 ¹⁸
Bank of America	4.987.500	4.987.500 ¹⁸	4.987.500 ¹⁸
Standard Chartered Bank New York	0	116.607.750 ¹⁸	116.607.750 ¹⁸
	<u>42.657.478</u>	<u>42.657.478</u>	<u>159.090.370</u>
Fondos restringidos entregados a fideicomisos			
Fideicomiso del Fondo Social para contingencias, mantenido en el Banco Exterior, Banco Universal (Nota 13).	22.339.699 ¹⁹	22.339.699 ¹⁹	20.686.848 ¹⁹
Fideicomiso, de garantía para operaciones Maestro mantenido en el Banco Mercantil, Banco Universal.	0	125.877.654 ¹⁹	125.877.654 ¹⁹
	<u>22.339.699</u>	<u>22.339.699</u>	<u>146.564.502</u>
Otras inversiones de disponibilidad restringida			
MasterCard, Inc. (US\$ 70.574 y 22.940 acciones clase "B", valor nominal US\$ 0,0001).	703.975	703.975	703.975 ²⁰
Corporación Suiche 7B, C.A. (89.217 acciones, valor nominal de Bs. 1 por acción y 0,0811% de participación en el capital).	143.385	143.385 ²¹	143.385
Caja Venezolana de Valores, S.A., (1.271.448 acciones, valor nominal de Bs. 3 por acción y 17,64% de participación en el capital).	136.718	136.718 ²¹	136.718
Acciones Swift (4 acciones, valor nominal € 771 por acción).	36.880	223.292 ²²	35.113
	<u>1.020.958</u>	<u>1.207.370</u>	<u>1.196.642</u>
	<u>66.018.135</u>	<u>66.204.547</u>	<u>306.674.060</u>

31-12-2017		30-06-2017	
Costo/valor en libros	Valor razonable (en bolívares)	Costo/valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	13.809.737	-	7.660.516
Inversiones en títulos valores	8.516.547	-	13.088.296
Intereses y comisiones por cobrar	112.185	-	89.034
	<u>22.438.469</u>	<u>-</u>	<u>20.837.846</u>
PASIVO Y PATRIMONIO:			
Patrimonio	9.355	-	8.347
Pasivo	22.339.699	-	20.757.893
Resultados acumulados	89.415	-	71.606
	<u>22.438.469</u>	<u>-</u>	<u>20.837.846</u>

¹⁸ El valor razonable corresponde al valor nominal que es igual al costo.

¹⁹ El valor razonable corresponde al valor patrimonial neto tomado de los estados financieros de los fideicomisos emitido por el fiduciario.
²⁰ El valor de mercado corresponde al valor de redención pagado por MasterCard en mayo de 2016. El valor de mercado de las acciones de referencia Clase "A" cotizadas en la Bolsa de Valores de New York US\$ 1.976.510
²¹ El valor de mercado corresponde al costo de adquisición.
²² Se presenta al valor de liberación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, emitido por SWIFT, € 4.665, respectivamente.

Las inversiones de disponibilidad restringida incluyen: (a) depósitos a plazo mantenidos en instituciones financieras del exterior destinados a garantizar las operaciones relacionadas con el contrato de licencia sobre el uso no exclusivo y libre de las marcas MASTERCARD y VISA en las tarjetas de crédito y (b) un depósito a plazo con garantía a favor de un banco corresponsal del exterior para cumplir con los compromisos de una carta de crédito emitida a favor de un cliente por un monto de US\$ 11.690.000 equivalente a Bs. 116.607.750 al 30 de junio de 2017.
Las acciones de MasterCard Incorporated fueron recibidas por el Banco como consecuencia de la conversión de una compañía en una compañía anónima en mayo de 2006. Las acciones comunes Clase B de MasterCard Inc. solo pueden ser mantenidas por accionistas Clase A.
El fideicomiso de garantía de operaciones Maestro por Bs. 125.877.654, al 30 de junio de 2017, administrado por el Banco Mercantil, C.A. Banco Universal en su carácter de banco fiduciario, fue constituido en julio de 2014 para garantizar a MasterCard Venezuela Inc. las obligaciones de pago derivadas del uso de la red Maestro por parte de los clientes del Banco. En octubre de 2017, el Banco y el fiduciario decidieron dar por terminado el referido contrato debido a que MasterCard renunció a su condición de beneficiario y, con ello, se perdió el objeto del mismo. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, este fideicomiso generó ingresos por intereses por Bs. 4.331.065 (Bs. 5.593.427, para junio de 2017). El fideicomiso del Fondo Social para Contingencias fue creado en cumplimiento a la Ley de las Instituciones del Sector Bancario para garantizar a los trabajadores el pago de sus acreencias laborales en el caso de que se acuerde la liquidación de la institución bancaria. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco incrementó el referido Fondo en Bs. 1.652.851, compuesto por aportes en efectivo por Bs. 1.076.944 (Bs. 1.090.827 para junio de 2017) e intereses capitalizados por Bs. 575.907 (Bs. 562.024, para junio de 2017) (véase Nota 13).
Los activos netos de los fideicomisos se resumen como sigue:

31-12-2017		30-06-2017	
Fideicomiso de contingencia	Fideicomiso de garantía (en bolívares)	Fideicomiso de contingencia	Fideicomiso de garantía
Disponibilidades	13.809.737	-	7.660.516
Inversiones en títulos valores	8.516.547	-	13.088.296
Intereses y comisiones por cobrar	112.185	-	89.034
	<u>22.438.469</u>	<u>-</u>	<u>20.837.846</u>
PASIVO Y PATRIMONIO:			
Patrimonio	9.355	-	8.347
Pasivo	22.339.699	-	20.757.893
Resultados acumulados	89.415	-	71.606
	<u>22.438.469</u>	<u>-</u>	<u>20.837.846</u>

f. Inversiones en otros títulos valores-

Las "Inversiones en otros títulos valores" y están conformadas por:

31-12-2017		30-06-2017	
Costo/valor en libros	Valor razonable (en bolívares)	Costo/valor en libros	Valor razonable
Valores bolivarianos para la vivienda (cédulas hipotecarias), emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs. 3.343.930.397, interés del 4,66% y 6,48% anual y vencimiento entre octubre de 2020 y febrero de 2028).	3.343.930.397	3.343.930.397 ²³	3.343.930.397 ²³

²³ El valor razonable es equivalente al valor de costo, según instrucciones de la SUDEBAN.

Las "Inversiones en otros títulos valores" fueron adquiridas obligatoriamente bajo el Programa "Gran Misión Vivienda Venezuela" para los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, según lo exigido por el Ejecutivo Nacional.

g. Concentración de operaciones-

El Banco ha dirigido sus actividades de inversión, de la siguiente forma:

31-12-2017		30-06-2017	
Bs.	%	Bs.	%
Certificados de participación y REPOS del B.C.V.	10.612.156.000	45	7.765.836.000
Acciones, valores y certificados hipotecarios emitidos por entidades del Estado venezolano:			
Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.	6.528.827.951	28	6.528.827.951
Participaciones en Bonos Agrícolas (BANDES)	5.452.730.762	23	5.452.730.762
Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de Sector Turismo (SOGATUR)	8.056.800	0	8.056.800
	<u>11.989.615.513</u>	<u>51</u>	<u>11.989.615.513</u>
Bonos de la Deuda Pública Nacional y Letras del Tesoro emitidos por el Ministerio de Finanzas	145.572.298	1	146.578.225
	<u>12.135.187.811</u>	<u>52</u>	<u>12.136.193.738</u>
Colocaciones y obligaciones emitidas por diversas instituciones financieras del exterior	406.564.679	2	553.567.690
Obligaciones emitidas por diversas empresas privadas del exterior	313.988.680	1	266.092.480
Fondos restringidos entregados en fideicomisos	22.339.699	0	146.564.502
Otros	1.020.956	0	1.019.191

La medición del cumplimiento de los porcentajes requeridos para la cartera hipotecaria se realiza anualmente, por lo que el Banco debe cumplir con los porcentajes mínimos antes señalados al 31 de diciembre de cada año.
 La cartera de crédito agrícola antes referida incluye "Certificado Participación BANDES Agrícola" para financiar créditos a este sector (véase Nota 5.c).
 La cartera de crédito al sector turismo antes referida incluye la inversión en títulos valores de una entidad promovida por el Estado venezolano (SOGATUR) para financiar créditos a este sector (véase Nota 5.c).

c. Provisión para la cartera de créditos-

El movimiento de la provisión para cartera de créditos se muestra a continuación:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	
Saldos, al inicio del semestre	4843.002.792	1.981.155.468
Más: Aumento de provisión-		
Con cargo a resultados	8.573.587.957	2.857.570.278
Trasposos de "Provisión de rendimientos por cobrar" y otros	1.604.726	9.315.317
Menos: Disminución de provisión-		
Castigos	(21.664.722)	(5.038.326)
Saldos, al final del semestre	<u>13.396.530.753</u>	<u>4.843.002.792</u>

La provisión para la cartera de créditos incluye provisiones genéricas y anticíclicas por un total de Bs. 13.154.341.661 (Bs. 4.748.700.691, al 30 de junio de 2017).
 Las provisiones anticíclicas se giró con cargo a los resultados del semestre en la cuenta "Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros" por Bs. 3.584.955.714 (Bs. 1.200.180.503, para junio de 2017).

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco recuperó cartera de créditos y otras cuentas por cobrar menores por un total de Bs. 789.554 (Bs. 607.830, para el semestre terminado el 30 de junio de 2017), los cuales fueron registrados en el rubro de "Ingresos por recuperación de activos financieros" en el estado de resultados adjunto.
 Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, los intereses no reconocidos sobre la cartera vencida y en litigio ascienden a Bs. 2.002.022 (Bs. 4.723.514, para el semestre terminado el 30 de junio de 2017), los cuales se presentan en cuentas de ajenos. Por otra parte, el Banco cobró Bs. 2.004.644 (Bs. 3.146.486, para el semestre terminado el 30 de junio de 2017), correspondientes a intereses de ordenes, en cuentas anteriores, los cuales se registraron como "Ingresos financieros".

La cartera vencida y en litigio sobre la cual no se acumula intereses asciende a Bs. 209.666.788 (Bs. 106.363.272, al 30 de junio de 2017). Los ingresos financieros diferidos e intereses cobrados por anticipado ascienden a Bs. 817.474.357 (Bs. 433.927.233, al 30 de junio de 2017) y se presentan en "Acumulaciones y otros pasivos" (véase Nota 12).

NOTA 7.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA SUCURSAL EN EL EXTERIOR:

Un resumen de los estados financieros de la sucursal en Islas Cayman que se han integrado con los estados financieros del Banco se muestra a continuación:

	31-12-2017		30-06-2017	
	Bs.	US\$	Bs.	US\$
ACTIVO:				
Disponibilidades	63.707.781	6.386.745	78.259.072	7.845.521
Inversiones en títulos valores	720.590.239	72.239.623	819.695.286	82.174.966
Intereses y comisiones por cobrar	4.481.029	449.226	3.401.136	340.966
Otros activos	812.344	81.438	783.167	78.513
	<u>789.591.393</u>	<u>79.157.032</u>	<u>902.138.661</u>	<u>90.439.966</u>
CUENTAS DE ORDEN:				
Cuentas contingentes deudoras	-0-	-0-	116.607.750	11.690.000
Otras cuentas de orden deudoras	-0-	-0-	22.483.610	2.253.996
	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>139.091.360</u>	<u>13.943.996</u>
PASIVO:				
Captaciones del público	582.035.933	58.349.467	702.853.123	70.461.466
Acumulaciones y otros pasivos	2.254.919	226.057	2.893.099	290.035
	<u>584.290.852</u>	<u>58.575.524</u>	<u>705.746.222</u>	<u>70.751.501</u>
Capital asignado y superávit acumulado	205.300.542	20.581.508	196.392.438	19.688.465
	<u>789.591.394</u>	<u>79.157.032</u>	<u>902.138.660</u>	<u>90.439.966</u>
Cuentas de orden per contra				
Cuentas contingentes deudoras	-0-	-0-	116.607.750	11.690.000
Otras cuentas de orden acreedoras	-0-	-0-	22.483.610	2.253.996
	<u>-0-</u>	<u>-0-</u>	<u>139.091.360</u>	<u>13.943.996</u>
Estados de resultados:				
Ingresos financieros	8.123.600	814.396	6.613.615	663.019
Gastos financieros	(33.975)	(3.406)	(34.184)	(3.427)
	<u>8.089.625</u>	<u>810.990</u>	<u>6.579.431</u>	<u>659.592</u>
Otros ingresos operativos	7.868.240	788.796	9.363.094	938.656
Otros gastos operativos	(3.942.828)	(395.271)	(3.075.133)	(308.284)
Gastos de transformación	(4.311.235)	(422.704)	(1.381.009)	(138.447)
Otros gastos o ingresos, neto	1.204.302	120.732	1.177	1.420
	<u>818.479</u>	<u>82.053</u>	<u>4.924.109</u>	<u>493.645</u>
Utilidad neta del semestre	8.908.104	893.043	11.503.538	1.153.237

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017, la sucursal en Islas Caimán transfirió a su Casa Central, en efectivo, US\$ 600.000, equivalentes a Bs. 5.985.000.

NOTA 8.- BIENES DE USO:

Los "Bienes de uso" que se muestran en los balances generales están representados por:

Al 31 de diciembre de 2017:					
	Vida Útil	Saldo al 30 de junio 2017	Adiciones incluyen revaluaciones	Traspaso o retiratos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en bolívares)					
COSTO:					
Equipos de oficina diversos	3 y 4	1.110.759.662	2.141.389.862	-0-	3.252.149.524
Edificaciones e instalaciones	40	14.011.069.990	11.125.855.280	-0-	25.136.925.270
Equipos de computación	3 y 4	247.891.910	2.793.103.489	-0-	3.040.995.399
Vehículos	3 y 4	95.165.359	-0-	-0-	95.165.359
Equipos relativos al proyecto de incorporación Chip	5 y 10	47.041.329	-0-	-0-	47.041.329
Mobiliario	10	169.263.225	33.400.724	-0-	202.663.949
		<u>15.681.191.475</u>	<u>16.093.749.355</u>	<u>-0-</u>	<u>31.774.940.830</u>
Depreciación acumulada		(594.908.984)	(507.180.181)	-0-	(1.102.089.165)
		<u>15.086.282.491</u>	<u>15.586.569.174</u>	<u>-0-</u>	<u>30.672.851.665</u>
Obras en ejecución		2.178.654.115	3.425.762.594	-0-	5.604.416.710
Terrenos		923.330	-0-	-0-	923.330
Otros bienes		11.038	-0-	-0-	11.038
		<u>17.265.870.974</u>	<u>19.012.331.768</u>	<u>-0-</u>	<u>36.278.202.742</u>

Al 30 de junio de 2017:

	Vida Útil	Saldo al 31 de diciembre 2016	Adiciones incluyen revaluaciones	Traspaso o retiratos	Saldo al 30 de junio de 2017
(Expresado en bolívares)					
COSTO:					
Equipos de oficina diversos	3 y 4	821.007.238	289.752.424	-0-	1.110.759.662
Edificaciones e instalaciones	40	170.415.147	13.840.658.881	(4.038)	14.011.069.990
Equipos de computación	3 y 4	210.081.239	37.810.671	-0-	247.891.910
Vehículos	3 y 4	96.472.350	-0-	(1.306.991)	95.165.359
Equipos relativos al proyecto de incorporación Chip	5 y 10	47.041.329	-0-	-0-	47.041.329
Mobiliario	10	65.382.089	103.881.136	-0-	169.263.225
		<u>1.410.399.392</u>	<u>14.272.103.112</u>	<u>(1.311.029)</u>	<u>15.681.191.475</u>
Depreciación acumulada		(410.457.250)	(185.762.084)	-0-	(594.908.984)
		<u>999.942.142</u>	<u>14.086.341.028</u>	<u>(679)</u>	<u>15.086.282.491</u>
Obras en ejecución		2.159.022.251	22.849.864	(3.218.000)	2.178.654.115
Terrenos		923.330	-0-	-0-	923.330
Otros bienes		11.038	-0-	-0-	11,038
		<u>3.159.898.761</u>	<u>14.109.190.892</u>	<u>(3.218.679)</u>	<u>17.265.870.974</u>

De acuerdo con instrucciones de la SUDEBAN mediante las Resoluciones N° 101.17 del 12 de diciembre de 2017 y N° 025.17 del 28 de marzo de 2017, mediante la cual se dictan las "Normas relativas a la aplicación de la segunda fase de revaluación de activos en las instituciones bancarias" y "Normas relativas a la aplicación de la revaluación de activos en las instituciones bancarias" y los oficios SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-22247, de fecha 24 de octubre 2017 y SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-08590 de fecha 05 de mayo de 2017, el Banco adoptó parcialmente el método de costo revaluado solo para el inmueble donde se ubica su sede principal, a partir del primer semestre de 2017, para lo cual utilizó el valor razonable determinado con base en anuvalos practicados por un perito independiente. Atendiendo a instrucciones de la SUDEBAN, el saldo revaluado no puede exceder el 100% del patrimonio primario del Banco al 30 de junio de 2017 (al 31 de diciembre de 2016, para junio de 2017), y debe depreciarse por el tiempo de vida útil restante determinada por el perito, hasta por un plazo máximo al día permitido para el activo correspondiente.
 En consecuencia, durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, la cuenta de "Edificaciones e Instalaciones" fue aumentada por revaluaciones parciales a su sede principal por Bs. 11.125.855.280 y Bs. 13.801.847.092, respectivamente, para alcanzar el monto máximo de revaluación autorizado por la SUDEBAN, que es de Bs. 24.927.702.372 y Bs. 13.801.847.092, respectivamente, en el caso se presenta en la cuenta de "Ajustes al patrimonio" en la sección del "Patrimonio". Dicha revaluación se deprecia con base en una vida útil de 40 años y es inferior a la determinada por el perito evaluador.
 Los valores netos en libros de las "Edificaciones e Instalaciones" se distinguen como sigue:

	31 de diciembre de 2017			30 de junio de 2017		
	Costo	Depreciación Acumulada	Saldo en libros	Costo	Depreciación Acumulada	Saldo en libros
	Expresado en Bs.			Expresado en Bs.		
Costo	209.222.898	(30.298.948)	178.923.950	209.222.898	(25.509.879)	183.713.019
Revaluación (Nota 13)	24.927.702.372	(247.634.667)	24.680.067.705	13.801.847.092	(28.753.848)	13.773.093.244
	<u>25.136.925.270</u>	<u>(277.933.615)</u>	<u>24.858.991.655</u>	<u>14.011.069.990</u>	<u>(54.263.727)</u>	<u>13.956.806.263</u>

El Banco adquirió nuevos activos por Bs. 4.967.894.075 (Bs. 470.256.020, para el semestre terminado el 30 de junio de 2017), principalmente, relativos a equipos de oficina, equipos de computación y edificaciones e instalaciones.

En 2013 y 2014, el Banco firmó unos contratos de compromiso bilateral de compra-venta para adquirir unos inmuebles en proceso de construcción, destinados a instalar la sede principal del Banco. A la fecha, el Banco ha desembolsado anticipos por la cantidad de Bs. 5.604.416.710 (Bs. 2.178.654.116, al 30 de junio de 2017), que se presentan como "Obras en ejecución", los cuales son utilizados para financiar la construcción de los referidos inmuebles. La SUDEBAN, mediante Oficio SIB-GGIBPV-GIBPV1-29955 de fecha 2 de noviembre de 2016, autorizó una prórroga hasta el mes de diciembre de 2018, para atender estos activos en la cuenta 176.00 "Obras en ejecución", fecha estimada para la culminación de las fases de construcción de su nueva sede.

El Banco reconoció gastos por depreciación de bienes de uso por Bs. 507.180.181 (Bs. 185.762.084, en el semestre terminado el 30 de junio de 2017), los cuales se presentan en la cuenta de "Gastos generales y administrativos" en el rubro de "Gastos de transformación" e incluyen el gasto de depreciación del monto revaluado por Bs. 218.880.819 (Bs. 28.753.848, en el semestre terminado el 30 de junio de 2017) (véase Nota 13).

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS:

Los "Otros activos" que se muestran en los balances generales están representados por:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	
Anticipos a proveedores	13.564.440.062	1.883.547.388
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos pagados por anticipado	1.719.519.381	1.019.544.239
Contratos de mantenimiento pagado por anticipado	521.324.066	342.045.668
Gastos de publicidad y mercadeo	360.837.078	18.850.580
Primas de seguro pagadas por anticipado	3.680.140	22.341.725
Aporte anticipado de Ciencia y Tecnología (Nota 17)	-0-	69.941.436
	<u>2.605.360.665</u>	<u>1.472.723.648</u>
Gastos diferidos (neto de amortización por Bs. 994.950.584 y Bs. 153.941.929, respectivamente)	17.662.150.708	440.525.893
Partidas por aplicar	14.588.992.208	1.104.026.670
Existencia en papelería y numismática	6.491.547.184	347.775.577
Otros	5.932.621.522	152.979.106
	<u>44.675.311.622</u>	<u>5.401.578.282</u>
Provisiones para otros activos	(33.238.931)	(37.463.083)
	<u>60.811.873.418</u>	<u>5.364.115.199</u>

Los "Anticipos a proveedores" están conformados, por pagos anticipados para la ejecución de trabajos de instalaciones y mejoras en distintas agencias y taquillas del Banco y compra de mobiliario, plástico para tarjeta de crédito y débito, papelería, software y equipos.
 Los "Impuestos pagados por anticipado" están conformados, principalmente, por: (i) declaración estimada del impuesto sobre la renta por Bs. 954.375.813 (Bs. 954.375.813, para junio de 2017) y (ii) créditos fiscales adquiridos por cesión por Bs. 692.250.945 (Bs. 13.609.230, para junio de 2017).
 El movimiento de "Gastos diferidos" se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Vida Útil	Saldo al 30 de junio 2017	Retiro de activos totalmente amortizados	Saldo al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en bolívares)				
GASTOS:				
Mejoras a propiedades arrendadas	3 y 4	212.042.204	616.964.386	(445.220)
Licencias compradas	4	54.721.765	11.940.743.076	(3.020.439)
Software	4	9.579.312	-0-	(338.128)
Otros gastos diferidos	2 y 3	318.124.541	5.514.883.825	(6.154.030)
		<u>594.467.822</u>	<u>18.072.591.287</u>	<u>(9.957.817)</u>
				<u>18.657.101.292</u>

AMORTIZACIÓN ACUMULADA:

Mejoras a propiedades arrendadas	(72.099.514)	(34.436.789)	445.220	(106.091.083)
Licencias compradas	(35.150.461)	(517.616.562)	3.020.439	(549.746.584)
Software	(5.723.454)	(1.189.765)	338.128	(6.575.091)
Otros gastos diferidos	(40.968.500)	(297.723.356)	6.154.030	(332.537.826)
	<u>(153.941.929)</u>	<u>(850.966.472)</u>	<u>9.957.817</u>	<u>(994.950.584)</u>
				<u>17.662.150.708</u>

Al 30 de junio de 2017:

	Vida Útil	Saldo al 31 de diciembre 2016	Adiciones	Retiro de activos totalmente amortizados	Saldo al 30 de junio de 2017
(Expresado en bolívares)					
GASTOS:					
Mejoras a propiedad arrendadas	3 y 4	212.042.204	-0-	-0-	212.042.204
Licencias compradas	4	54.721.765	-0-	-0-	54.721.765
Software	4	9.579.312	-0-	-0-	9.579.312
Otros gastos diferidos	2 y 3	45.448.190	280.015.155	(7338.804)	318.124.541
		<u>321.791.471</u>	<u>280.015.155</u>	<u>(7338.804)</u>	<u>594.467.822</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Mejoras a propiedad arrendadas		(45.594.238)	(26.550.276)	-0-	(72.099.514)
Licencias compradas		(28.310.240)	(6.840.221)	-0-	(35.150.461)
Software		(4.519.600)	(1.203.854)	-0-	(5.723.454)
Otros gastos diferidos		(14.587.156)	(33.720.148)	(7338.804)	(40.968.500)
		<u>(93.011.235)</u>	<u>(68.269.499)</u>	<u>(7338.804)</u>	<u>(153.941.929)</u>
					<u>440.525.893</u>

El Banco realizó desembolsos por Bs. 18.072.591.287 para la mejora de algunas de sus agencias, renovación de certificados digitales y servicios de mantenimiento de software con plazos superiores a un año (Bs. 280.015.155, en el semestre terminado el 30 de junio de 2017).
 El Banco registró gastos de amortización de otros activos diferidos por un total de Bs. 850.966.472 (Bs. 68.269.499, en el semestre terminado el 30 de junio de 2017).

Las "Partidas por aplicar" está conformada, principalmente, por operaciones de clientes con tarjetas de débito y crédito pendientes por

El capital social legal del Banco asciende a Bs. 330.570.240, representados por 139.776 acciones con un valor nominal de Bs. 2.365 cada una, totalmente suscritas y pagadas como se detalla a continuación:

Accionistas	Nº de acciones (tipo "A")	Valor Nominal Bs.	Porcentaje
Vencred, S.A.C.A.	19.086	45.138.390	13,65%
Tabay Netherlands B.V.	13.811	32.663.015	9,88%
Great White Investment Fund, Ltd	3.981	9.415.065	2,85%
Green View Investment Enterprises L	3.964	9.374.860	2,84%
Alivium, Inc	3.925	9.282.625	2,81%
Addendum, Inc	3.860	9.128.900	2,76%
Serenus, Inc	3.829	9.055.585	2,74%
Equity Risk Int.Investment, Ltd	3.778	8.934.970	2,70%
Kamalei Investments, B.V.	2.414	5.709.110	1,73%
Inversiones Bonorum, C.A.	2.392	5.657.080	1,71%
Maranello, Ltd	2.388	5.647.620	1,71%
Barbina Investments, B.V.	2.368	5.600.320	1,69%
Parthena Investments, B.V.	2.367	5.597.955	1,69%
Inversiones Inveva 2000, C.A.	2.107	4.983.055	1,51%
Diversos accionistas con participación individualmente menor al 1,5%	69.506	164.381.690	49,73%
	139.776	330.570.240	100,00%

b. Ajustes al patrimonio-

El rubro de "Ajustes al patrimonio" por Bs. 25.133.673.848 (Bs. 13.979.064.720, al 30 de junio de 2017) incluye:
- El saldo del superávit por revaluación de Bs. 24.927.702.372 (Bs. 13.801.847.092, al 30 de junio de 2017) resultante de reconocer un bien de uso por el Método de Revaluación, determinado con base en el avalúo practicado por un perito independiente, con base a las instrucciones y autorizaciones emitidas por la SUDEBAN en la Resolución N° 101.17-"Normas relativas a la aplicación de la segunda fase de revaluación de activos en las instituciones bancarias" del 12 de septiembre de 2017 y en la Resolución N° 025.11-"Normas relativas a la aplicación de la revaluación de activos en las instituciones bancarias" del 2 de marzo de 2017 y los Oficios N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-22247 y N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-08590 del 24 de octubre de 2017 y 5 de mayo de 2017, respectivamente.
Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco reconoció gastos de depreciación de la revaluación de bienes por Bs. 218.880.819 y Bs. 28.753.848, respectivamente, los cuales se presentan como "Gastos generales y de administración" en el estado de resultados adjunto. En el semestre terminado el 30 de junio de 2017, el referido gasto fue transferido del "Superávit por revaluación" a "Resultados acumulados", con la correspondiente restricción del 50% al "Superávit restringido" por Bs. 14.376.924, con la finalidad de homologar el superávit por revaluación al valor en libros del activo correspondiente. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco restituyó dichos montos al superávit por revaluación y, por tanto, el superávit por revaluación se presenta por su monto original. El saldo del "Superávit por revaluación" no podrá ser aplicado, utilizado ni reclasificado para capitalización, reparto de dividendos, provisiones, enjugar pérdidas ni por otro concepto.
- La ganancia en cambio no realizada por Bs. 205.971.476 generada por valoración de activos y pasivos en moneda extranjera ante las devaluaciones del bolívar respecto al dólar estadounidense ocurridas en 2010, 2013 y 2016, de acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en las Resoluciones N° 074-16 del 07 de abril de 2016 y N° 018-13 del 27 de febrero de 2013. Dicha ganancia en cambio solo podrá ser utilizada para: (i) enjugar las pérdidas o déficit operacional que se hayan generado hasta dicha fecha por la valoración y negociaciones de los títulos de deuda pública y demás activos expresados en moneda extranjera y (ii) aumentos de capital social. Cualquier monto excedentario no requerido para estos fines podrá ser llevado a resultados, previa autorización de la SUDEBAN

c. Reservas de capital-

c.1- Reserva legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que el Banco debe transferir a la reserva legal un mínimo del 20% de la utilidad neta de cada período hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando se haya alcanzado este límite, deberá destinarse no menos del 10% de los beneficios líquidos de cada semestre para aumentar el fondo de reserva legal hasta que la misma alcance el 100% del capital social. La reserva legal alcanzó el límite del 100% del capital social.

c.2- Otras reservas obligatorias

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que los bancos deben constituir un Fondo Social para Contingencias, equivalente al 10% del capital social, mediante la constitución en efectivo de un fideicomiso en otra institución financiera nacional. Este porcentaje se alcanzará realizando aportes semestrales del 0,5% del capital social del Banco menos el importe de intereses que genere el fideicomiso, de acuerdo a lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución 305.11 del 28 de diciembre de 2011. Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco incrementó las reservas para este fondo social en Bs. 1.652.851. El referido Fondo se presenta como "Inversiones para disponibilidad restringida" y alcanza la cantidad de Bs. 22.339.699 (Bs. 20.686.848, al 30 de junio de 2017) (véase Nota 5.e).

d. Resultados acumulados-

d.1- Restricción de utilidades;

El "Superávit no distribuido y restringido" se compone de la siguiente forma:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	(En bolívares)
Superávit restringido, según Resolución N° 329-99	27.697.547.935	10.736.739.749
Resultados acumulados de la sucursal del exterior	114.024.244	105.116.110
Ganancia acumulada no realizada por valuación de oro amonedado	349.826	349.826
	27.811.922.005	10.842.205.685

El 28 de diciembre de 1999, la SUDEBAN emitió la Resolución N° 329-99 en la cual se establece que el 50% de los resultados semestrales, así como el 50% del saldo de la cuenta "Superávit por aplicar" de semestres anteriores al 31 de diciembre de 1999 deben presentarse como "Superávit restringido" y solo podrán ser distribuidos con la previa autorización de la SUDEBAN. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco restringió un total de Bs. 16.975.185.110 (Bs. 4.352.305.584 para el 30 de junio de 2017), equivalentes al 50% de su utilidad neta disponible del semestre.

- Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco restringió la utilidad neta generada por su gestión en el exterior por un total de Bs. 8.908.134 (Bs. 11.503.538, para el 30 de junio de 2017). De acuerdo a la normativa vigente, estos importes no están disponibles para su distribución como dividendos, hasta tanto la Sucursal transfiera a su Casa Central los resultados acumulados generados en ejercicios anteriores. Por otra parte, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017, el Banco liberó del "Superávit no distribuido y restringido" al "Superávit por aplicar" la cantidad de Bs. 2.992.500, equivalente al 50% de la utilidad neta transferida, en efectivo, de su sucursal a su Casa Central por US\$ 600.000 equivalentes a Bs. 5.985.000.

En octubre de 2017, como parte del proceso de autorización de la SUDEBAN para registrar la revalorización de activos exigida en la Resolución N° 101.17 del 12 de septiembre de 2017, dicho organismo instruyó al Banco a presentar un plan de capitalización gradual a fin de fortalecer el patrimonio primario (nivel 1) mediante el aporte directo (en efectivo) de los accionistas. El 24 de octubre de 2017, el Banco presentó el referido plan de capitalización que consiste en continuar con la política de reinversión de las utilidades que venía ejecutando desde 2014, a través de la reducción porcentual voluntaria del monto de los dividendos decretados en proporción a las utilidades del ejercicio económico. El 28 de diciembre de 2017, la SUDEBAN solicitó al Banco información adicional respecto a la propuesta formulada, por lo que hasta tanto no se culmine este proceso no se puede conocer el efecto final de este asunto sobre la disponibilidad de las utilidades acumuladas y de las futuras.

d.2- Decreto de dividendos;

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de agosto de 2017, se aprobó el decreto de dos dividendos ordinarios en efectivo de Bs. 25 cada uno por acción, pagaderos el 4 de septiembre de 2017, y un dividendo extraordinario en efectivo de Bs. 4.450 por acción, pagaderos en la misma fecha, que juntos totalizan Bs. 628.992.000. Estos dividendos fueron efectivos con cargo al "Superávit por aplicar" durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2017, se aprobó el decreto de dos dividendos ordinarios en efectivo de Bs. 25 cada uno por acción, pagaderos el 8 de marzo de 2017, y un dividendo extraordinario en efectivo de Bs. 2.950 por acción, pagaderos en la misma fecha, que juntos totalizan Bs. 419.328.000. Estos dividendos fueron efectivos con cargo al "Superávit por aplicar" durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017.

e. Índices de capital de riesgo-

Los índices mantenidos, calculados por el Banco con base en las cifras presentadas en sus estados financieros, y los índices mínimos requeridos, de acuerdo con las normas de la SUDEBAN se indican a continuación:

	31-12-2017		30-06-2017	
	Índice mantenido	Índice requerido	Índice mantenido	Índice requerido
Adecuación patrimonial total	12,55%	12%	14,82%	12%
Declaración de solvencia	9,13%	6%	14,82%	6%
Adecuación patrimonial contable	10,92%	9%	13,32%	9%

Para el cálculo de los indicadores patrimoniales las normas prudenciales de la SUDEBAN establecen las siguientes excepciones regulatorias, según el índice aplicable: (a) exclusión del activo total de los sudales con el B.C.V., y de los bonos PDVSA, (b) inclusión en el patrimonio contable de las provisiones genéricas y anticíclicas como patrimonio Nivel 1, (c) exclusión del activo total y/o ponderación "cerro" de los certificados de participación del "Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A.", y "Certificado Participación BANDES Agrícola" y (d) exclusión del activo total y/o ponderación "cerro" de los saldos de la cuenta "Efectos de cobro inmediato" y el incremento del efectivo generado en el mes de diciembre de 2017 respecto a noviembre 2016.

De acuerdo con lo establecido en el oficio N° SIB-II-GGR-GNP-16068 de fecha 03 de agosto de 2017 el superávit por revaluación se clasifica como patrimonio complementario (Nivel II).

NOTA 14.- OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS OPERATIVOS:

Los "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos" que se muestran en los estados de resultados están representados por los siguientes conceptos:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	(En bolívares)
Otros Ingresos Operativos		
Ganancias en títulos valores	11.913.529.256	2.950.117.025
Comisiones por servicios	14.979.867.656	3.450.269.439
Ganancias en cambio (Nota 21)	3.193.543	4.189.384
	26.896.590.455	6.404.575.848
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	(2.933.601.039)	(612.111.724)
Pérdidas en títulos valores	(4.193.315)	(3.298.859)
Pérdida en cambio (Nota 21)	(1.444.227)	(1.623.091)
	(2.939.238.581)	(617.033.674)

Las ganancias y pérdidas en títulos valores incluyen las resultantes de ventas de títulos valores para negociar y disponibles para la venta explicadas en la Nota 5, y por las amortizaciones de primas y descuentos del costo de títulos valores mantenidos hasta su vencimiento.
Las ganancias y pérdidas en cambio provienen, principalmente, de operaciones en divisas en su condición de operador cambiario y por la valoración del oro amonedado a la fecha de cierre.

NOTA 15.- CUENTAS DE ORDEN:

Las "Cuentas de orden" que se muestran en los balances generales corresponden a las siguientes operaciones:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	(En bolívares)
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	2.274.938.630	2.186.407.596
Línea de crédito de utilización automática	86.921.372.405	-0-
Títulos valores a efectos de reporto (Nota 5.a)	7.496.000	-0-
Cartas de crédito emitidas no negociadas	-0-	116.607.750
Otras contingencias	3	3
	89.203.807.038	2.303.015.350
	44.247.059.184	17.772.621.426
Activos de los fideicomisos		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	419.483.919.564	164.710.770.076
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	-0-	34.181.874.299
Otras cuentas de registro	139.212.746.213	83.306.477.841
Custodias recibidas	5.664.165.856	5.443.595.933
Cobranzas	4.512.408	4.512.408
	564.365.344.041	287.647.230.557
	697.816.210.263	307.722.867.333

a. Cuentas contingentes deudoras y otras cuentas de deudoras-

Instrumentos financieros de crédito:

Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito fuera de balance emitidos para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos consisten, principalmente, en fianzas, cartas de crédito y otros compromisos de crédito no revocables por Bs. 89.203.807.038 (Bs. 2.303.015.350, al 30 de junio de 2017), y se encuentran registrados en el rubro de "Cuentas contingentes deudoras".

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, en atención a instrucciones recibidas de la SUDEBAN el Banco reclasificó los saldos pendientes por aplicar de las líneas de crédito otorgadas en cuentas corrientes y tarjetas de crédito del rubro de "Otras cuentas de orden" a "Cuentas de orden contingentes".

El máximo riesgo potencial de crédito de los compromisos contingentes fuera de balance es igual al valor nominal de los contratos, si las otras partes que intervienen en el instrumento financiero fallan en cuanto a su cumplimiento con los términos del mismo. El Banco controla el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de aprobaciones de riesgos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. El Banco evalúa la capacidad crediticia de cada cliente sobre la base de cada caso en particular, basándose en los mismos criterios aplicados para los instrumentos financieros de crédito reconocidos en el balance general.

Las provisiones para contraer contingente por Bs. 23.727.890 (Bs. 21.868.053 al 30 de junio de 2017) se determinan con base en el 1% de los saldos de las garantías otorgadas y se presentan en el rubro "Acumulaciones y otros pasivos" en la sección de "Otros" (véase Nota 12).

b. Activos de los fideicomisos

El Banco administra activos fideicometados por cuenta y nombre de terceros. Los balances generales resumidos del fideicomiso se presentan a continuación:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	(En bolívares)
ACTIVO:		
Disponibilidades	17.423.478.049	1.824.708.605
Inversiones en títulos valores	11.117.440.389	6.132.951.575
Cartera de comisiones, neto	15.486.150.765	9.668.821.267
Intereses y créditos por cobrar	218.400.823	138.758.600
Bienes recibidos para su administración	22.798	22.798
Otros activos	1.566.360	7.358.581
	44.247.059.184	17.772.621.426
PASIVO Y PATRIMONIO:		
Pasivo	175.708.313	49.482.477
Patrimonio de los fideicomisos	43.405.640.997	17.259.507.765
Reservas	218.511	1.309.303
Resultados acumulados	665.491.363	462.321.881
	44.071.350.871	17.723.138.949
	44.247.059.184	17.772.621.426

La clasificación de los fideicomisos, de acuerdo con su propósito y tipo de entidad contratante, se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipos de Fideicomisos	Personas naturales	Personas jurídicas	Administraciones públicas, estatales municipales y del Distrito Capital (En bolívares)		Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	
			Distrito Capital	Total	Total	Total
Prestaciones sociales	-0-	26.076.444.543	-0-	-0-	-0-	26.076.444.543
Administración	3.337.738	16.788.626.615	98.276	21.107.608	16.813.170.237	
Garantía	-0-	294.249.535	-0-	1.479.666	295.729.201	
Inversión	344.511	219.952.505	-0-	-0-	220.297.016	
	3.682.249	43.379.273.198	98.276	22.587.274	43.405.640.997	
Porcentaje de participación	0,0085%	99,9393%	0,0002%	0,0520%		100%

Al 30 de junio de 2017:

Tipos de Fideicomisos	Personas naturales	Personas jurídicas	Administraciones públicas, estatales municipales y del Distrito Capital (En bolívares)		Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	
			Distrito Capital	Total	Total	Total
Prestaciones sociales	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Administración	2.853.224	16.772.506.696	98.276	20.996.988	16.796.455.184	
Garantía	-0-	292.079.074	-0-	1.479.666	293.558.740	
Inversión	326.511	169.167.330	-0-	-0-	169.493.841	
	3.179.735	17.233.753.100	98.276	22.476.654	17.259.507.765	
Porcentaje de participación	0,0184%	99,8508%	0,0006%	0,1302%		100%

De acuerdo con el artículo N° 71 de Ley de Instituciones del Sector Bancario y la Resolución N° 083.12 publicada en Gaceta Oficial N° 39.941 del 11 de junio de 2012, la totalidad de los fondos fiduciarios que se muestra en la cuenta "Patrimonio asignado a los fideicomisos" no podrá exceder 5 veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria, excluyendo el saldo de la cuenta "Aportes para incrementos de capital". Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, la totalidad de los fondos fideicometados no excede la referida relación patrimonial.
Los fondos fideicometados aportados por entes del Estado representan el 0,0520% del total del patrimonio asignado a los fideicomisos (0,1302%, al 30 de junio de 2017).
El 57% del patrimonio está conformado por diez clientes de fideicomiso, de los cuales cuatro fideicomisos son de Administración y seis fideicomisos son de Administración de la Garantía de las prestaciones sociales, incluido el de los trabajadores del Banco.

b.1 Disponibilidades:

Los saldos que se muestran en los balances generales combinados del Departamento de Fideicomiso como "Disponibilidades" están representados por:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	(En bolívares)
Depósitos en la institución (incluye US\$ 41.344 y US\$ 41.307)	17.379.651.186	1.804.917.894
Colocación Overnight en Bank of America (US\$ 4.385.251 y US\$ 1.981.276)	43.742.881	19.763.230
Otras disponibilidades en moneda nacional	83.982	27.481
	17.423.478.049	1.824.708.605

Los "Depósitos en la institución" corresponden a cuentas corrientes remuneradas mantenidas en el Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal, para depositar los fondos líquidos resultantes de los fideicomisos.
El Manual de Contabilidad de Bancos y otras Instituciones Financieras establece que los saldos reflejados en las cuentas de Bancos y otras Instituciones Financieras deben conciliarse mensualmente y que las partidas deudoras registradas en bancos no corresponden con una antigüedad superior a los 30 días, para el caso de cuentas en bancos del país, y 60 días, para cuentas en bancos del exterior, deben provisionarse en su totalidad, en la cuenta de "Provisión para disponibilidades" en el rubro de "Disponibilidades", debiendo ser desincorporadas a los 180 días de su registro. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el fideicomiso no tiene partidas en conciliación que requieran ser provisionadas.

b.2 Inversiones en Títulos Valores:

Los saldos de "Inversiones en títulos valores", representadas básicamente por inversiones en títulos de deuda, se presentan a continuación:

	31-12-2017		30-06-2017	
	Costo amortizado/valor en libros		Costo amortizado/valor en libros	
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
	(En bolívares)			
Títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación:				
VEBONO emitido por el Ministerio del Poder Ejecutivo de Planificación y Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela, con un costo de adquisición de Bs. 1.728.096.465, con valor nominal de Bs. 1.361.118.720, tasa de interés nominal anual entre 14,13% y 15,32%, con vencimiento entre 473 y 5.681 días, (costo de adquisición de Bs. 1.492.179.332, con valor nominal de Bs. 1.189.632.688, interés nominal anual entre 13,79% y 15,54%, con vencimiento entre 42 y 5.865 días, para junio de 2017).	1.655.201.797	1.727.882.816 ²⁴	1.437.711.832	1.397.550.690 ²⁴
Títulos de Interés Fijo emitidos por la República Bolivariana de Venezuela con un costo de adquisición de Bs. 1.158.357.696, con valor nominal de Bs. 968.148.000 tasa de interés nominal anual entre 14,50% y 18,00%, con vencimiento entre 102 y 5.163 días, (costo de adquisición de Bs. 1.048.557.696, con valor nominal de Bs. 888.148.000 interés nominal anual entre 15,00% y 18,00%, con vencimiento entre 286 y 5.004 días para junio de 2017).	1.068.613.164	1.229.112.079 ²⁴	993.048.774	1.042.317.918 ²⁴
Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC 2019) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de US\$ 1.767, interés anual del 5,25% y vencimiento en marzo 2019.	17.670	22.441 ²⁴	17.670	20.712 ²⁴
	2.723.832.631	2.957.017.336		

Obligaciones y papeles comerciales corporativos, emitidos por ocho empresas privadas del país, (ocho empresas privadas del país junio 2017)	3.914.302.716	35%	1.055.619.421	17%
Inversiones emittidas y/o avaladas por la Nación	2.723.832.631	25%	2.430.778.276	40%
Colocaciones en dos instituciones financieras del exterior	36.412.078	0%	66.116.750	1%
	11.117.440.389	100%	6.132.951.575	100%

b.3 Cartera de Créditos:

Los saldos que se muestran en los balances generales combinados del Departamento de Fideicomiso como "Cartera de créditos" están conformados por préstamos otorgados a beneficiarios.

Los préstamos otorgados a los beneficiarios están destinados, a la construcción, adquisición, mejora o reparación de viviendas, adquisición de vehículos y equipos de transporte, además de otros destinos, tales como: pensiones escolares y gastos por atención médica y hospitalaria.

Un detalle de los préstamos a cobrar a beneficiarios, netos de provisión, clasificados de acuerdo al tipo de garantía, se presenta a continuación:

	Vigente	Vencido	Litigio	Total
		(En bolívares)		
Garantía sobre sus haberes	10.113.208.561	28.298.404	-0-	10.141.506.965
Garantía hipotecaria mobiliaria	2.735.220.503	-0-	-0-	2.735.220.503
Garantía hipotecaria inmobiliaria	2.392.562.208	12.833.308	-0-	2.405.395.516
Reserva de dominio	206.816.837	17.936.097	-0-	224.752.934
Avalés y fianzas	-0-	602.547	-0-	602.547
	15.447.808.109	59.670.356	-0-	15.507.478.465
Provisión de cartera de créditos	-0-	(21.327.700)	-0-	(21.327.700)
	<u>15.447.808.109</u>	<u>38.342.656</u>	<u>-0-</u>	<u>15.486.150.765</u>

	Vigente	Vencido	Litigio	Total
		(En bolívares)		
Garantía sobre sus haberes	5.499.447.739	3.384.993	-0-	5.502.832.732
Garantía hipotecaria mobiliaria	2.680.450.370	17.006.353	-0-	2.697.456.723
Garantía hipotecaria inmobiliaria	1.010.443.054	225.457.719	78.874	1.235.979.647
Reserva de dominio	232.383.142	14.100.947	-0-	246.484.089
Avalés y fianzas	-0-	603.558	-0-	603.558
	9.422.724.305	260.553.570	78.874	9.683.356.749
Provisión de cartera de créditos	-0-	(14.456.608)	(78.874)	(14.535.482)
	<u>9.422.724.305</u>	<u>246.096.962</u>	<u>-0-</u>	<u>9.668.821.267</u>

El tipo de garantía definido como "Garantía sobre sus haberes" corresponde, principalmente, a los préstamos otorgados a beneficiarios con garantía sobre sus prestaciones sociales por Bs. 9.542.183.235 (Bs. 5.229.923.140 al 30 de junio de 2017), y los préstamos a beneficiarios de los fideicomisos de cajas o fondos de ahorro con garantía de sus haberes por Bs. 31.643.898 (Bs. 12.345.743, al 30 de junio de 2017). Los préstamos a beneficiarios con garantía hipotecaria mobiliaria y de reserva de dominio ascienden a Bs. 2.735.220.503 y Bs. 224.752.934, respectivamente (Beneficiarios 2.697.456.723 y Bs. 246.484.089 respectivamente, al 30 de junio de 2017), los cuales corresponden a créditos otorgados con fondos provenientes de fideicomisos dirigidos y creados por los fideicomitentes con el objeto de otorgar programas de financiamiento a sus empleados y/o distribuidores exclusivos (beneficiarios de los fideicomisos) para la adquisición de vehículos y equipos de transporte, respectivamente. Los contratos de fideicomisos dirigidos liberan al Departamento de Fideicomiso del Banco de pérdidas por riesgos de crédito.

Los préstamos a beneficiarios con garantía hipotecaria inmobiliaria ascienden a Bs. 2.405.395.516 (Bs. 1.235.979.647, al 30 de junio de 2017), los cuales corresponden a créditos otorgados con fondos provenientes de fideicomisos dirigidos y creados por los fideicomitentes con el objeto de otorgar programas de financiamiento para adquisición, mejora o reparación de viviendas de sus empleados (beneficiarios), los cuales están garantizados con hipotecas inmobiliarias. Los contratos de fideicomisos dirigidos liberan al Departamento de Fideicomiso del Banco de pérdidas por riesgos de crédito.

Un detalle de los préstamos por cobrar a beneficiarios, clasificados de acuerdo con su vencimiento, se muestra a continuación:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	
Menor a 6 meses	174.039.853	287.286.912
Entre 6 y 12 meses	299.008.889	139.920.402
Entre 12 y 24 meses	590.097.153	472.477.645
Mayor a 24 meses	4.382.792.680	3.367.738.961
Sin vencimiento o vencimientos variables	10.061.539.890	5.415.932.829
	15.507.478.465	9.683.356.749
Provisión para cartera de crédito	(21.327.700)	(14.535.482)
	<u>15.486.150.765</u>	<u>9.668.821.267</u>

Los préstamos sin vencimientos definidos corresponden, principalmente, a préstamos por cobrar a beneficiarios con garantía de sus prestaciones sociales o sobre los haberes mantenidos en los fondos o cajas de ahorro, los cuales no tienen definidas fechas de pago o amortización a capital, de acuerdo con los contratos de fideicomiso. No obstante, el pago total de dichos préstamos ocurrirá cuando el beneficiario termine su relación laboral o contractual con el fideicomitente.

El movimiento de la provisión de cartera de créditos se muestra a continuación:

	31-12-2017	30-06-2017
Saldos, al inicio del semestre	14.535.482	8.506.662
Más: Aumento de provisión con cargo a resultados	16.115.417	6.188.596
Menos: Recuperaciones	(4.899.084)	(2.027)
Menos: Otros	(4.424.115)	(15.749)
Saldos, al final del semestre	<u>21.327.700</u>	<u>14.535.482</u>

NOTA 16.- VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Los valores en libros y los valores razonables estimados para los instrumentos financieros del Banco y su sucursal son los siguientes:

	31-12-2017		30-06-2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
ACTIVOS:				
Disponibilidades	1.080.772.622.748	1.080.772.622.748	152.932.719.829	152.932.719.829
Inversiones en títulos valores	23.491.257.825	23.515.698.069	20.869.273.601	20.895.235.159
Cartera de créditos	732.720.342.102	732.720.342.102	263.331.353.575	263.331.353.575
Intereses y comisiones por cobrar	6.675.414.808	6.675.414.808	2.010.501.434	2.010.501.434
	<u>1.843.659.637.483</u>	<u>1.843.684.077.727</u>	<u>439.143.848.439</u>	<u>439.169.809.997</u>
PASIVOS:				
Captaciones del público	1.814.455.009.774	1.814.455.009.774	412.524.174.979	412.524.174.979
Otros financiamentos obtenidos	321.108.759	321.108.759	127.341.912	127.341.912
Intereses y comisiones por pagar	52.763.586	52.763.586	79.889.778	79.889.778
	<u>1.814.828.882.119</u>	<u>1.814.828.882.119</u>	<u>412.731.406.669</u>	<u>412.731.406.669</u>
CUENTAS DE ORDEN:				
Cuentas contingentes deudoras	89.203.807.038	89.203.807.038	2.303.015.350	2.303.015.350

NOTA 17.- RÉGIMEN FISCAL Y OTROS APORTES O CONTRIBUCIONES:

a. Impuesto sobre la renta-
La Ley de Impuesto sobre la Renta contempla el régimen para el pago de impuestos relativos a las ganancias operativas y ganancias de capital, el sistema de renta mundial, el régimen de transparencia fiscal internacional, el régimen de precios de transferencia y el sistema de ajuste por inflación, entre otros aspectos. A continuación, se presenta un resumen de cada uno de los conceptos asociados al cálculo del gasto de impuesto sobre la renta que afecta al Banco de acuerdo con la legislación venezolana vigente:

a.1-Conciliación entre el gasto de impuesto contable y fiscal:
El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco presenta sus declaraciones fiscales sobre una base anual y estima el gasto de impuesto semestralmente al cierre de cada ejercicio contable. Las provisiones para el impuesto sobre la renta son calculadas sobre un ingreso que difiere de la utilidad contable, por existir partidas que no son gravables o deducibles en forma permanente o temporal. La conciliación entre el gasto estimado de impuesto determinado sobre la utilidad contable y el gasto estimado de impuesto calculado sobre la utilidad fiscal se muestra a continuación:

	Semestre terminado el 31-12-2017	Semestre terminado el 30-06-2017
	(En bolívares)	
Gasto de impuesto determinado sobre la utilidad contable	21.314.015.188	5.289.413.778
Diferencias entre el gasto de impuesto contable y el gasto fiscal, neto por:		
Ingresos exentos por valores públicos	(4.896.864.955)	(1.341.275.187)
Provisiones varias, netas de pagos	85.862.667	(361.684.020)
Provisión para valuación de activos, netos de castigos	(577.626)	(849.967)
Ingresos (gasto) por revaluación del, otro	9.862.999	3.211.387
Otros, neto de reversos	8.725.368	1.423.057
Pérdida neta extraterritorial no deducible	(5.658.466.996)	(1.675.568.419)
	<u>15.655.548.192</u>	<u>3.613.845.359</u>
Gasto estimado de impuesto sobre la renta		

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017, el Banco adquirió créditos fiscales con descuento que serán utilizados en el pago de impuesto sobre la renta, generando una ganancia derivada del descuento obtenido por Bs. 122.656.568, la cual se presenta como "Ingresos extraordinarios" en el estado de resultados adjunto.

a.2-Pérdidas trasladables:
La Ley de Impuesto sobre la Renta venezolana permite el traspaso de pérdidas fiscales de explotación no compensadas hasta por los tres años subsiguientes al ejercicio en que se incurrieron. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, el Banco no mantiene pérdidas fiscales de años anteriores que puedan calificarse como deducibles en ejercicios futuros.

a.3-Régimen de precios de transferencia:
Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que realicen operaciones con compañías accionistas o relacionadas domiciliadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, por las exportaciones efectuadas y sus costos por los bienes y servicios adquiridos de partes vinculadas en el extranjero, aplicando para dichas operaciones la metodología establecida en la Ley. La evaluación de las actividades del Banco y de la normativa aplicable en materia de precios de transferencia realizada por la Gerencia y sus asesores fiscales concluyó que el Banco no realiza actividades sujetas al referido régimen.

a.4-Impuesto sobre las ganancias de capital:
La Ley de Impuesto sobre la Renta establece un gravamen al dividendo cuya base imponible está representada por el exceso de la renta neta financiera de la Compañía, no exenta o exonerada, sobre su renta fiscal gravada con el impuesto sobre la renta. La tasa de impuesto aplicable es del 34% y debe ser retenido en su totalidad por el Banco cuando pague o abone en cuenta dividendos que se atribuyan provenientes del exceso antes señalado que decreta dividendos. El Banco está sujeto a este régimen como agente de retención por los dividendos que paga a sus accionistas.

b. Impuesto al Valor Agregado-
La Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA) gravita la enajenación de bienes y la importación de bienes y servicios; así como la prestación de servicios mediante la aplicación de una tasa impositiva que se ubica en el 12%. Los servicios de las instituciones financieras solo generan IVA por las operaciones de arrendamiento financiero. El IVA cobrado y pagado en cada mes se compensan los débitos o créditos fiscales resultantes se cancelan a la Administración Tributaria o se difieren para ser compensados en el futuro, según sea el caso. Debido a que las principales operaciones del Banco no generan débito fiscal, los créditos fiscales son imputados al costo del bien o servicio adquiridos.
Durante el ejercicio económico del 31 de diciembre de 2017, fue publicado en Gaceta Oficial N° 41.239, de fecha 19 de septiembre de 2017, en el decreto N° 3.085 mediante el cual se establece una rebaja a la alícuota impositiva general del IVA aplicable a las operaciones pagadas a través de medios electrónicos. En donde; se establece: (i) rebaja del 3% de la alícuota para las operaciones que no superen el monto de Bs. 2.000.000, y (ii) rebaja del 5% de la alícuota para las operaciones que superen el monto de Bs. 2.000.000, dicho decreto estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.
Los sujetos pasivos calificados como especiales por el SENIAT fungirán como agentes de retención del IVA, cuando compren bienes muebles o reciban servicios de proveedores que sean contribuyentes ordinarios de este impuesto. El monto a retener será del 75% del impuesto causado, pudiendo alcanzar el 100% en ciertas situaciones. Para el impuesto retenido por clientes (activo) no compensado en un período superior a 3 meses se puede optar por solicitar ante el SENIAT la recuperación del saldo, total o parcial, acumulado. El impuesto retenido a proveedores (pasivo) es enterado quincenalmente, dentro de los primeros 5 días de cada quincena.

c. Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras-
El 30 de diciembre de 2015, en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210, en el marco de la Ley Habilitante, el Ejecutivo Nacional promulgó el "Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras" (IGTF), con vigencia a partir del 1° de febrero de 2016, el cual consiste en un impuesto equivalente al 0,75% del monto de cada débito a cuentas bancarias, operación gravada o monto del cheque de gerencia de los sujetos obligados calificados como sujetos pasivos especiales por el SENIAT o sobre el monto de cancelación de deudas sin mediación del sistema financiero. Los bancos califican como agentes de retención o de percepción y están obligados a cancelar diariamente los impuestos pagados a la cuenta que a tal efecto señale el Ministerio con competencia en materia de finanzas. Los contribuyentes distintos de las instituciones del sector bancario deberán declarar y pagar conforme al calendario de pagos establecido para las retenciones del Impuesto al valor agregado. El impuesto referido no será deducible del Impuesto sobre la renta.
Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco reconoció gastos de impuesto a las grandes transacciones financieras por Bs. 680.378.932 (Bs. 134.814.586, para el 30 de junio de 2017) que se muestra en el rubro de "Gastos generales y otros pasivos" en el estado de resultados adjunto. El pasivo derivado de su actuación como agente de retención se presenta en "Acumulaciones y otros pasivos" (véase Nota 12).

d. Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación-
La Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación promulgada y su reglamento establecen que las empresas cuyos ingresos brutos superen los 100.000 UTM tienen la obligación de efectuar un aporte al organismo competente adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología para contribuir con actividades tecnológicas y científicas de desarrollo social señaladas en la ley. El referido aporte oscila entre el 0,5% y el 2% de los ingresos brutos totales obtenidos en el país en el ejercicio anterior, dependiendo de la actividad económica de la empresa, y las entidades obligadas deberán inscribirse ante el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología y presentar la declaración y el pago de aporte durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio.
Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017, el Banco pagó el aporte correspondiente al año 2017 por Bs. 139.882.872, y reconoció un gasto por amortizar de Bs. 69.941.436 con cargo al segundo semestre de 2017 (Bs. 69.941.436, al 30 de junio de 2017) que se presenta en la cuenta de "Gastos generales y administrativos" en el rubro de "Gastos de transformación". El saldo de impuesto pagado por anticipado se presenta en el rubro de "Otros activos". Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene acumulaciones por este concepto, por tratarse de un aporte que se causa y paga en el mismo año fiscal (véase Nota 9).

³⁰ Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017 una unidad tributaria (UT) equivale a Bs. 300, respectivamente.

e. Ley Orgánica de Drogas-
La Ley Orgánica de Drogas (LOD) publicada en Gaceta Oficial N° 39.510 del 15 de septiembre de 2010 impone obligaciones a las instituciones financieras como entidades susceptibles de ser utilizadas en la legitimación de capitales provenientes de actividades ilícitas y establece la obligación a las personas jurídicas que ocupen más de 50 trabajadores de destinar el 1% de la utilidad en operaciones del ejercicio al Fondo Nacional Antidrogas (FONA). Dicho Fondo destinará este aporte para el financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las entidades deben realizar una declaración y pago anual del aporte antes referido a la FONA dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo.
El Banco reconoció gastos por este concepto por Bs. 496.737.962 (Bs. 119.044.288, para junio de 2017), los cuales se presentan como "Gastos operativos varios" y el pasivo correspondiente de Bs. 615.782.250 (Bs. 119.044.288, al 30 de junio de 2017), se presenta en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos" (véase Nota 12).

f. Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física-
La Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física promulgada el 23 de agosto de 2011 y su reglamento del 28 de febrero de 2012, establecen que las empresas u otras organizaciones públicas y privadas con fines de lucro, cuya utilidad neta anual exceda los 20.000 UTM (Bs. 6.000.000) deben efectuar un aporte del 1% de dicha utilidad neta anual al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física y los lineamientos para la ejecución de proyectos, declaraciones y pagos en porciones, entre otros.
El contribuyente podrá destinar hasta el 50% del referido aporte a la ejecución de proyectos propios, con sujeción a los lineamientos que al respecto emita el Instituto Nacional de Deportes (I.N.D.). Igualmente, las entidades podrán brindar patrocinio comercial a las organizaciones sociales promotoras del deporte del país que estén debidamente inscritas en el Registro Nacional del Deporte, debiendo informar sus convenios al I.N.D. dentro de los 15 días siguientes a la firma del contrato correspondiente.
El Banco reconoció gastos por este concepto por Bs. 339.609.312 (Bs. 86.890.137, para junio de 2017), los cuales se presentan como "Acumulaciones y otros pasivos" (véase Nota 12).

g. Aporte para proyectos de consejos comunales-
La Ley de Instituciones Bancarias establece que las instituciones financieras deben destinar el 5% de su utilidad bruta antes de impuesto al cumplimiento de responsabilidad social mediante el aporte a consejos comunales. De acuerdo a lo establecido por la SUDEBAN, en la Resolución N° 233.11 del 22 de agosto de 2011, este aporte debe efectuarse dentro de los siguientes 30 días al cierre del semestre y se amortiza en los 6 meses del semestre en que se paga.
El Banco reconoció gastos por este concepto por Bs. 615.150.686 (Bs. 234.945.936, para el semestre terminado el 30 de junio de 2017), que se presenta como "Gastos operativos varios" y el pasivo correspondiente a los aportes por pagar del último semestre se presenta en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

h. Aporte a la SUDEBAN-
Las instituciones financieras deben efectuar aportes especiales para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN, calculado con base en el 0,8 por mil del promedio de los dos últimos meses de los activos del Banco (promedio del semestre anterior, para 2017). El Banco reconoció gastos por este concepto por Bs. 342.941.603 (Bs. 177.904.680, al 30 de junio de 2017), los cuales se presentan por separado en el rubro de "Gastos de transformación" en los estados de resultados adjuntos.

i. Aporte a la FOGADE-
Las instituciones financieras deben efectuar aportes especiales para el respaldo de las operaciones de FOGADE, calculado con base en el 0,75% del saldo de los depósitos del público al cierre del semestre. El Banco reconoció gastos por este concepto por Bs. 2.977.734.495 (Bs. 1.580.435.532, al 30 de junio de 2017), los cuales se presentan por separado en el rubro de "Gastos de transformación" en los estados de resultados adjuntos.

NOTA 18.- PLAN DE PENSIONES DE JUBILACIÓN:
El Banco maneja un plan de retiro que ampara a su personal de conformidad con la convención colectiva de trabajo. Los beneficios a ser pagados bajo el plan, se adquieren de acuerdo a la edad, los años de servicio prestados y en el último salario del trabajador. La obligación por este plan se calcula con base en estudios actuariales realizados anualmente por actuarios independientes quienes utilizan la metodología de Unidad de Crédito Proyectada.
El 25 de septiembre de 2017, el Banco y sus trabajadores, en forma individual y colectiva representados por su sindicato, firmaron un convenio para sustituir el plan de jubilaciones entonces vigente por un Plan de Retiro Previsional, que ampara a todos sus trabajadores sin importar su antigüedad en la institución, pero cuyos beneficios contemplan el retiro de los fondos aportados al término de la relación laboral. En los casos de mayor antigüedad se mantienen las posibilidades de jubilación de acuerdo al plan sustituido. El Plan de Retiro Provisional es de naturaleza contributiva y permite que el trabajador realice aportes mensuales y extraordinarios y el Banco se obliga a efectuar aportes en beneficio de cada trabajador, ambos determinados con base en el salario básico mensual de los trabajadores bajo ciertas condiciones. Los aportes son administrados por una asociación civil creada, de mutuo acuerdo, por los trabajadores para tal fin, la cual es responsable de realizar la inversión de los fondos recibidos y distribuir el rendimiento generado, si lo hubiere, entre los trabajadores beneficiarios durante la relación laboral, pudiendo ser retirado solo al término de la misma. El Banco solo es responsable de efectuar sus aportes y no asume responsabilidad por la administración y/o disposición de los fondos del plan. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha efectuado los aportes extraordinarios y ordinarios establecidos en el convenio contractual.
Para el 30 de junio de 2017, los fondos del Plan de Pensiones eran administrados por una institución financiera del país mediante un contrato de Fideicomiso, cuyo objetivo es administrar e invertir los recursos recibidos del Banco relativos a los pagos de las pensiones. La Gerencia y sus actuarios consideran que el Fideicomiso para el fondo social para contingencias también cubre los beneficios posteriores al retiro de los trabajadores de la empresa en marcha y, por tanto, forma parte de los activos del plan de pensiones y jubilaciones.
La conciliación de la situación financiera del plan por lo que respecta a las pensiones de jubilación estimada, según el último estudio actuarial es la siguiente:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	
Obligación por beneficios estimada	(681.071.912)	(400.302.313)
Valor justo de los activos del Plan, colocado en fideicomisos	225.595.520	154.405.362
Situación financiera neta del plan	(455.476.392)	(245.896.951)
Costos por servicios prestados y pérdida neta no reconocida estimada por remediación del plan	162.016.554	216.243.816
Situación financiera neta del plan de pensiones	<u>(293.459.838)</u>	<u>(29.217.765)</u>

Los activos netos colocados en los fideicomisos fueron tomados del informe del actuario y de los estados financieros de los fideicomisos, no auditados por contadores públicos independientes. La pérdida neta actuarial no reconocida asciende a Bs. 162.160.090, según proyección del último plan actuarial (Bs. 216.243.816, para el 30 de junio de 2017), y se origina por las diferencias entre las hipótesis actuariales aplicadas y los valores reales, como consecuencia de diferencias en los incrementos de sueldos, mayor o menor rotación y mortalidad ocurrida, entre otros factores. Estas pérdidas netas se amortizan generalmente en los años promedio que le faltan al grupo activo para jubilarse que fue estimado en 9 años (15,7 años, para junio de 2017) determinado con base en la experiencia estadística del personal amparado por el plan.
Las premisas utilizadas por los actuarios independientes para el cálculo de la obligación por beneficios proyectados, los costos por servicio e intereses, según el último informe actuarial proyectado a 2017, se muestran a continuación:

	31-12-2017		30-06-2017	
	À corto plazo	A largo plazo	À corto plazo	A largo plazo
Tasa Incremento salarial:				
Salario mínimo	1083,7%	8%	50%	8,2%
Sueldos y salarios	400%	8%	50%	8,2%
Tasa de descuento	-	60%	-	27,2%
Tasa de rendimiento	4%	-	9%	-

Los actuarios independientes efectuaron el cálculo actuarial de la obligación proyectada del plan de jubilaciones bajo la premisa de que la fecha de aplicación inicial fue el 30 de junio de 2000, con la finalidad de determinar la obligación inicial no reconocida, la cual es amortizada por el Banco a partir del 1° de julio de 2000 con base en el número de años promedio que le faltan al grupo activo de empleados para jubilarse, y efectuaron la correspondiente actualización de las premisas en consideración a los cambios en las condiciones contractuales realizados en el semestre. Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco registró gastos por Bs. 375.113.484 (Bs. 49.899.345 en el semestre terminado el 30 de junio de 2017), correspondientes al costo de aportes (ordinario y extraordinario) al plan de retiro previsional y al costo actuarial de las pensiones de jubilación, los cuales se presentan en "Gastos de personal".

NOTA 19.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, las contingencias y reclamos más importantes se resumen a continuación:
- El Banco ha interpuesto Recursos Contenciosos Tributarios contra diversos reparos fiscales interpuestos por la Administración Tributaria en materia de impuesto sobre la renta entre 2003 y 2009, por un total de Bs. 59.433.051. En la actualidad, estas causas se encuentran en espera de sentencia.
- El Banco ha sido demandado por parte de ciertas compañías de la industria pesquera, en relación con una operación de afianzamiento a la empresa naviera Nissos Armorgos. Esta fianza está totalmente cubierta con garantía establecida a favor del Banco por una institución financiera del exterior. Parte de estas demandas han sido declaradas sin lugar, otras se han desistido de ellas ante el Tribunal Supremo de Justicia y el resto se encuentra en espera de una decisión.
En atención a los intereses de sus depositantes y bajo criterios de las buenas prácticas internacionales de manejo de riesgos bancarios, el Banco mantiene provisiones para contingencias en "Acumulaciones y otros pasivos" por Bs. 1.636.319.798 (Bs. 154.905.511, al 30 de junio de 2017) (véase Nota 12). En opinión de la Gerencia del Banco, basada tanto en el análisis de cada caso como en la opinión de sus asesores legales externos, las provisiones mantenidas por el Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2017, cubren suficientemente las obligaciones que pudieran generarse por los reclamos antes mencionados.

NOTA 20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:
El Banco y su sucursal en el exterior forman parte del Grupo Vencred. Por la naturaleza de su negocio, el Banco y su Sucursal han efectuado transacciones y mantienen saldos con empresas del Grupo, cuyo efecto se incluye en sus estados financieros.
Las transacciones más importantes realizadas por el Banco con accionistas y otras partes vinculadas están representadas, principalmente, por operaciones de captación de recursos y servicios bancarios y seguridad, cuyos efectos más significativos se presentan a continuación:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	
PASIVOS		
Captaciones del público y Otras obligaciones a la vista:		
Vencred, S.A.	352.009.985	147.563.688
Valores Vencred Casa de Bolsa, S.A.	171.573.559	12.103.965
Inversiones Las Monjas, C.A.	31.049.762	12.561.361
Venezolana de Bonos, S.A.	10.977.016	4.600.809
Inversiones 120915, C.A.	8.441.358	16.739.412
Inversiones Modigliani, C.A.	7.478.708	148.784
Inversiones Bonorum, C.A.	7.025.755	15.367
Promociones Vencred, S.A.	1.197.544	4.492.608
Otros	<u>3.300.473</u>	<u>86.456</u>
	<u>593.054.160</u>	<u>198.311.730</u>

Producto de estas transacciones y otras de menor importancia se muestran los siguientes saldos incluidos en diversos rubros de los balances generales:

	31-12-2017	30-06-2017
	(En bolívares)	
PASIVOS		